INFORME DE ACTIVIDADES 150 DÍAS DEL CONCEJO MUNICIPAL

31 DE MAYO DE 2016

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 6
I. GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS 8
Programa Gobierno de Consensos 9
Diálogo con empresarios 10
Diálogo y Acuerdos para dignificar el Quehacer de los Trabajadores 11
Reuniones Periódicas de Trabajo y de Intercambio con los Delegados Municipales 11
Reunión con Integrantes del Colegio de Notarios de Tabasco A.C. 12
Audiencias Públicas 13
Gestoría y Acuerdos con Dependencias Federales y Estatales 14
Secretaría de Hacienda Y Crédito Público (SHCP) 14
Dependencias Federales 15
Dependencias Estatales 16
Programas de Capacitación a funcionarios y trabajadores del Concejo Municipal 17
Programa de Capacitación para Mejorar la Calidad de la Atención Ciudadana 17
Programa de Capacitación Municipal para la Transición a la Armonización Contable .. 18
PROGRAMA OJO CIUDADANO (SIMOC) 18
PROGRAMAS AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA 19
Registro Civil 19
Servicio Militar Nacional 20
Asuntos Religiosos 20
Apoyo a eventos oficiales, culturales, cívicos y sociales 20
Redes Sociales 23
Programa de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información 25
Presupuesto basado en Resultados (PbR) 26
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN 26
Inversión Pública 26
Fomento 27
Operación 27
Dirección de Administración 29
Dirección de Finanzas 30

Programa de Incentivos Fiscales 2016 y Estímulos para Adultos Mayores 31
Facilidades de pago 32
Recaudación en Obras Públicas 32
Coordinación de Servicios Municipales 33
Fiscalización y Normatividad 34
Contraloría Municipal 35
Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 37
Agenda para el Desarrollo Municipal 2016 38
II. BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA CON EQUIDAD 39
Programa Municipal con enfoque de gestión integral de riesgos 40
Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana 41
Rehabilitación y Modernización del Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 42
Reubicación del Reloj Floral 43
Estatua del Ing. Leandro Rovirosa Wade 43
SERVICIOS MUNICIPALES 44
Brigadas Especiales e Intensificación de los Trabajos de Limpia 44
Limpieza, recolección, transferencia y disposición final de residuos sólidos urbanos ... 45
Limpia 45
Parques, Jardines y Monumentos 45
Unidad de Espacios Transferidos 46
Mercados 47
Panteones 47
Luminarias y desmorre de árboles para la seguridad de colonias y barrios 47
Fortalecimiento de los Sistemas de Saneamiento 48
Desazolve y Limpieza del Drenaje de la Ciudad 48
Obras de Mitigación de Inundación en Zonas Conurbadas 48
Reparación de Tomas y Líneas de Agua Potable 49
Dragado Permanente en Obras de Captación de las Plantas Potabilizadoras 49
Hundimientos y Modernización del Sistema de Drenaje 50
Suministro de Agua con Pipas 50
Plantas de tratamiento 51

Mantenimiento a la infraestructura vial de calles y avenidas, así como mejoramiento de los caminos municipales 51
Recarga de Grava en Caminos Rurales y Cosecheros 51
Pavimentación de Caminos en Zonas Rurales: Medellín y Madero 3ª. y 4ª. Sección y La Manga II 51
PROGRAMA EMERGENTE DE BACHEO 52
COMPROMISO Y TRABAJO DE CONTRATISTAS EN APOYO AL MUNICIPIO 53
Programas Ambientales 53
Programa de Ordenamiento y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro 54
Programa Casa Amiga 56
Programa Centro Contigo 57
Consejos de Ancianos 58
ENTREGA DE APOYOS POR DIRECCIÓN INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF CENTRO 58
Apoyo a la Población con Programas de Salud Pública 60
Acciones realizadas en las brigadas comunitarias 61
Atención a las Mujeres 62
Construcción de jagüeyes y siembra de alevines 62
Programa Empoderamiento de la Mujer 62
Programa Previniendo la Violencia en mi vida y ser mejor persona 63
Fomento el desarrollo educativo y cultural en el municipio 63
Educación 63
Programa de Educación para Adultos 64
Mantenimiento y reparación de los inmuebles 64
Red Municipal de Bibliotecas 65
Archivo Histórico del Municipio 66
Cultura 67
Verbenas Populares 68
Carnaval Villahermosa 2016 68
Cine Club 70
Proyectos, Asesoría y Pláticas a Jóvenes 70
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE 72

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CENTRO **78**

Consejo Consultivo de Atención a las Mujeres..... **79**

III. CONTINUIDAD Y MAYOR IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL..... 80

DESARROLLO ECONÓMICO..... **81**

Programa Empléate Ya **81**

Programa de Capacitación Calidad en el Servicio y Atractivos Turísticos de Centro **82**

Programa de Fomento a las Artesanías del Municipio de Centro..... **82**

Programa de Formación para Microempresas .....¡Error! Marcador no definido.

Programa Educativo de la “Casa de la Tierra”..... **82**

DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO **83**

Programa de apoyo agropecuario, acuícola y mecanización para el desarrollo del campo..... **84**

INTRODUCCIÓN

Al iniciar las labores del Concejo Municipal de Centro, el pasado 1 de enero, lo hicimos plenamente conscientes de la magnitud de los retos a que nos enfrentaríamos así como de las valiosas oportunidades que se nos presentarían, de servirle a nuestros conciudadanos, en el lapso relativamente breve de tan solo cinco meses; lo que exigió generar un quehacer intenso, mancomunado, ordenado y bien calibrado, entre gobierno y sociedad, acorde con las expectativas de una ciudadanía cada vez más demandante y participativa.

Emprendimos nuestra labor, convencidos de que en cinco meses de administración se podrían hacer muchas cosas, siempre y cuando hubiese colaboración, no sólo de los trabajadores y servidores públicos, sino también de los ciudadanos.

Desde un principio contamos con la buena voluntad y el decidido apoyo del **Lic. Arturo Núñez Jiménez**, Gobernador Institucional del Estado de Tabasco, quien de manera pública, manifestó que el Gobierno del Estado estaría pendiente para apoyar en todo, lo que legalmente estuviera bajo su competencia, lo que estuviere a su alcance, y lo que pudiera hacer, conforme a su disponibilidad presupuestal, para apoyar la gestión del municipio de Centro; todo esto lo refrendó en los hechos, precisamente cuando más lo necesitamos; por eso, aprovecho la oportunidad para manifestar nuestro más amplio y cumplido reconocimiento al Sr. Gobernador del Estado.

Dejo claro también que nuestras acciones no han sido producto de improvisaciones y ocurrencias, sino que se fundamentan en una agenda pública municipal plasmada en lo que denominamos Plan Emergente de 150 Días, articulado en torno a siete ejes fundamentales: honestidad, eficiencia, atención responsable y cordial a la gente, acatamiento a la ley, vocación de servicio, sensibilidad social y política, amor a Tabasco y desde luego, a Centro; los cuales son valores que inspiran el ejercicio de la alta

política y el desempeño del buen gobierno, que merecen todos los Centrecos.

Lo anterior se ha logrado a través del mejoramiento en la prestación de los servicios municipales, la realización de obras públicas y la gestión de recursos económicos, ante instancias federales y estatales, que propicien el bienestar a la población.

Como consecuencia de las circunstancias atípicas en las que ha surgido este interinato, con firmeza y determinación nos empeñamos en ser factor de cohesión social en un periodo electoral extraordinario y de transición política crucial para el municipio. Y, ante la perspectiva de las elecciones extraordinarias, manifesté que de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Ley Electoral del Estado, durante la veda estipulada del 9 de febrero al 13 de marzo, lo que no estaba permitido era publicitar las actividades del gobierno, por lo que seguimos trabajando para no paralizar las acciones y obras realizadas por el Concejo.

Precisé que estábamos preparados para respetar la veda electoral, y expresé que el Gobierno de Puertas Abiertas no utilizaría la obra pública con fines proselitistas. Y recalqué que el Programa Ojo Ciudadano, y otros que ejecuta el Concejo Municipal, no habrían de suspenderse, por constituir una herramienta de trabajo, pues "no podíamos detener la limpia, el desazolve de drenajes ni los programas de servicios, sólo la publicidad". La prohibición fue a la publicidad, no a trabajar.

ÁREAS ESTRATÉGICAS DE LA GESTIÓN DEL CONCEJO

Tres han sido las principales áreas estratégicas de nuestra gestión municipal:

I. Gobierno de puertas abiertas al servicio de los ciudadanos.
II. Bienestar social y calidad de vida con equidad.
III. Continuidad y mayor impulso al desarrollo municipal.

En este contexto, tengo a bien presentar a ustedes un informe de los principales programas y acciones realizadas, así como de los avances logrados durante de los cinco meses de nuestra administración.

I. GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS

Programa Gobierno de Consensos

En el Concejo Municipal de Centro siempre privilegiamos la comunicación con la gente y el trabajo conjunto, ya que nuestro propósito fue el de ser un gobierno que trascendiera por su eficacia, sentido humano y sensibilidad social, a través de una política de puertas abiertas, para que todo ciudadano fuera escuchado y debidamente atendido.

El Concejo siempre promovió una **política de puertas abiertas,** para allegarse el apoyo y respaldo de los diferentes sectores sociales de la comunidad.

Encabezamos una gestión de proyectos, no de improvisaciones. El diálogo cercano con actores clave de la vida económica y social de Centro contribuyó a generar un diagnóstico de las necesidades más apremiantes, de las prioridades y de las acciones y obras que podíamos realizar en el breve lapso de nuestra administración.

Acorde con lo anterior, realizamos frecuentes reuniones:

- **Con empresarios,** para escuchar sus voces y sumarlos al esfuerzo de multiplicar beneficios económicos y sociales a favor de Villahermosa y Centro.
- **Con empleados sindicalizados y de confianza del Concejo Municipal**, para reafirmarles el compromiso de garantizar buenas condiciones laborales, y para, de manera constante, exhortarlos a poner lo mejor de sí mismos para prestar servicios de calidad y ofrecer resultados efectivos a los ciudadanos.
- **Con delegados municipales**, para alentar su participación y compromiso como auxiliares del gobierno municipal en sus comunidades y hacer más con menos.
- **Con organizaciones de la sociedad civil, religiosas, colegios de profesionales y grupos indígenas.**

Nos propusimos a tener una estrecha vinculación con los representantes de los sectores sociales y productivos del Municipio; y así lo hicimos durante el transcurso de estos cinco meses.

Diálogo con empresarios

En el primer encuentro que sostuvimos con miembros de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) Delegación Tabasco, tuvimos la gran satisfacción de hallar en los empresarios, un compromiso social y la disposición para lograr que Villahermosa y Centro vuelvan a ser un lugar de desarrollo, donde florezca la economía y los inversionistas destinen aquí su capital.

En esa reunión de trabajo, escuchamos muy atentamente las inquietudes y propuestas de los empresarios, y su disposición a colaborar con el Concejo en asuntos que aquejan al municipio en materia de vialidad, agua potable, venta informal (ambulantaje), mejoramiento de calles, bacheo, tráfico vehicular y reubicación de glorietas; y, en general, para crear las condiciones propicias a la inversión productiva generadora de empleos y de ingresos para las familias del municipio de Centro.

De igual manera, se abordaron planteamientos en temas relativos a regular el uso de los espacios públicos como el Centro de Entretenimiento y Negocios del Malecón (CENMA), el Museo Elevado de Villahermosa (MUSEVI), parques, mercados públicos y bibliotecas; así como a garantizar la seguridad y el estado de derecho.

A partir de entonces, acordamos realizar periódicamente mesas de trabajo para seleccionar los temas de atención más inmediatos; así como para, con una visión de mediano plazo, dejar sentadas las bases para que la próxima administración continúe los proyectos que se formulen y los que se ejecuten en el corto plazo; de manera que se puedan llevar a cabo, desde una perspectiva de continuidad, los cambios y acciones que propicien un verdadero desarrollo económico, y que sean antídoto para la pobreza y la desigualdad social.

Diálogo y Acuerdos para dignificar el Quehacer de los Trabajadores

Desde un inicio, convoqué a los trabajadores municipales, tanto sindicalizados como de confianza, a que con el Concejo hiciéramos unas sólida mancuerna, en beneficio de todos los Centrecos.

Por ello no me mantuve únicamente en mi despacho, sino que con frecuencia recorrí el Palacio Municipal, visité a los trabajadores en sus áreas de labores y acudí a saludarlos como una manera de estímulo para que pusieran su mejor esfuerzo en su quehacer. Logramos también una muy buena relación con los empleados sindicalizados, con quienes en ocasiones, compartí el pan y la sal; ya que debíamos trabajar en un ambiente de camaradería.

En el Concejo Municipal de Centro trabajamos continuamente en este rubro a través de diferentes esquemas de capacitación y actualización dirigidos a nuestros colaboradores a fin de desarrollar conocimientos, habilidades y competencias que influyan positivamente en la mejora del servicio que proporcionamos a los habitantes. Por ello, con la participación del Instituto de Administración Pública de Tabasco diseñamos un programa de capacitación encaminado a fortalecer e impulsar el desempeño de nuestros servidores públicos, mismas que fueron impartidas por personal especializado en las temáticas. Mediante este programa logramos capacitar durante estos cinco meses a 200 colaboradores de base y confianza, convencidos de que por medio de la capacitación lograremos cambiar el rostro de la administración pública local; de manera que la gente comience a tener otra imagen del servicio público al momento de realizar un trámite, así como una actitud cordial y un gesto amable.

Reuniones Periódicas de Trabajo y de Intercambio con los Delegados Municipales

En el municipio de Centro los delegados municipales son funcionarios de representación popular, y constituyen un valioso puente entre el gobierno municipal y los habitantes de las comunidades de Centro. Ellos son gestores para la solución de los problemas y necesidades más sensibles de la población de sus respectivas jurisdicciones.

Por lo mismo, realizamos cada fin de mes reuniones de trabajo, con todos los delegados, en que directores y coordinadores del Concejo Municipal

expusieron las acciones realizadas y se presentaron propuestas e intercambiaron ideas con el propósito de responder al compromiso del Concejo con los delegados, de apoyarlos en su comunidad y refrendarles que estas puertas estaban abiertas, cuantas veces quisieran.

Mediante estas reuniones con todos los delegados, pudimos dar seguimiento y evaluar los avances en la implementación de nuestros programas. Independientemente de que los atendimos en forma individual, en apoyo a las acciones que se realizaron en su jurisdicción delegacional, cuantas veces lo solicitaron.

Asimismo, prestamos especial atención a los delegados municipales, cuando algunos de ellos llegaban acompañados por grupos de vecinos a exponernos problemas relacionados con la prestación de servicios públicos en comunidades bajo su jurisdicción.

El pasado primero de mayo, se llevó a cabo la elección de delegados del municipio de Centro, a través de un proceso ciudadano, transparente, concurrido y ordenado. Solo se requirió de realización de elecciones en 189 de las 194 Delegaciones Municipales, pues en las 5 restantes no hubo necesidad de hacerlas ya que en ellas se registraron fórmulas únicas.

En el proceso participaron más de 103 mil ciudadanos, en un ambiente pacífico y ordenado. En acto público, el 14 de mayo los delegados electos rindieron protesta y recibieron sus nombramientos por parte de este Concejo Municipal.

Reunión con Integrantes del Colegio de Notarios de Tabasco A.C.

En reunión con este gremio profesional, el 5 de febrero, manifesté que en el Concejo Municipal de Centro, abrimos las puertas del gobierno no sólo físicamente, sino que, como servidores públicos, abrimos nuestra actitud a favor de la gente, para atenderla como se merece, para estar en permanente contacto con los ciudadanos y mejorar la administración pública, y así recuperar la armonía social.

Debemos retomar la solidaridad social. El deterioro moral, social, económico y político podría empeorarse si solamente la autoridad interviene en la solución de problemas que nos atañen a todos. Tenemos

que actuar solidariamente en el ejercicio de las responsabilidades compartidas, conjuntar los esfuerzos de gobierno y sociedad.

Mucho nos alienta constatar que en esa reunión los notarios *dieron fe* de que en el gobierno municipal "se ha recuperado la comunicación con el pueblo", que se ha vuelto a las audiencias públicas, y que se está dando nueva vida a la fisonomía de la ciudad, a través del *Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana.*

Audiencias Públicas

Las audiencias públicas son un excelente ejercicio para mantener el acercamiento con los ciudadanos, pues estos requieren que sus gobernantes escuchen y atiendan de manera directa sus demandas. Prestarle atención responsable y cordial a la gente nos ha permitido reconstruir la confianza y credibilidad, tan necesarios para impulsar los programas y realizar las tareas encomendadas al Concejo Municipal.

De ahí la relevancia de las audiencias ciudadanas, que realizamos tres veces a la semana (lunes, miércoles y viernes), y las cuales nos posibilitaron una gran comunicación con la gente, a la que se atendió de manera directa, y canalizamos sus respectivas peticiones a las diversas áreas administrativas; peticiones que fueron desde las relativas a empleo y ofrecimiento de servicios, hasta las referentes obras de bacheo, pavimentación de calles y caminos, así como de apoyo a comunidades urbanas y rurales.

Desde el inicio de nuestra administración hasta la fecha, atendí en 46 audiencias públicas a 1 mil 312 personas, y di curso a las demandas y solicitudes planteadas, la cuales van desde peticiones de empleo y ofrecimiento de servicios, hasta peticiones para la realización de bacheo, pavimentación de calles y caminos, y apoyos mediante programas agropecuarios. De las solicitudes recibidas, 248 fueron resueltas, mientras que otras están en proceso de atención, dado que se trata de peticiones cuya resolución lleva tiempo o se asignaron al área correspondiente.

En lo referente demandas en materia de Servicios Municipales, de un total de 78, se resolvieron 53; y están en proceso de solución 25. En este

renglón, la Coordinación General de Servicios Municipales se hizo cargo de los requerimientos de reparación de luminarias, desmorre de árboles y recolección de basura. También se registró un sinnúmero de solicitudes de empleo, que fueron turnadas a la Bolsa de Trabajo o al Servicio Estatal de Empleo.

Las solicitudes de mayor demanda fueron peticiones de láminas, bombas aspersoras, inseminación de animales e insumos agrícolas, que fueron canalizadas a la Dirección de Desarrollo; así como de reparación de fugas de agua potable, desazolve de drenaje y obras diversas, turnadas al Sistema de Agua y Saneamiento; bacheo, gravado de caminos y resane de pavimento donde se repararon fugas de agua, asignadas a la Dirección de Obras.

Asimismo, en audiencias públicas, di especial atención a los delegados municipales, algunos de los cuales llegan acompañados por grupos de vecinos a exponerme problemas relacionados con calles y con la prestación de otros servicios públicos.

Gestoría y Acuerdos con Dependencias Federales y Estatales

Entre las actividades prioritarias que atendió este Concejo Municipal, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 115 de la constitución de la república, está la prestación de los servicios básicos, de agua potable drenaje, saneamiento, pavimentación, recolección de basura, alumbrado público, parques y jardines, panteones y mercados públicos.

Una labor más que correspondió a este Concejo Municipal fue la de realizar acciones de gestoría ante dependencias federales y estatales; a través de la subscripción de convenios que tiene que ver con la aportación de fondos, utilizando esquemas de colaboración interinstitucional. Por esta vía, a través de la ***Secretaria Técnica*** de este Concejo, se lograron los acuerdos y convenios con dependencias federales y estatales que, enumero y describo a continuación:

Secretaría de Hacienda Y Crédito Público (SHCP)

I.- RAMO 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2016, se establecieron proyectos del orden de los **66 millones 754 mil 303 pesos**, mismos que para su asignación, se requirió gestionar de manera conjunta con la Secretaría de Planeación y Finanzas (SEPLAFIN), la elaboración de notas y cédulas técnicas, así como de expedientes técnicos cargados en el sistema SEFIR23.

II.- ASIGNACIÓN A DIPUTADOS FEDERALES

En coordinación con los Diputados Federales que integran la Fracción Parlamentaria del PRD y PRI se gestionaron **55 proyectos de Infraestructura Vial**.

Dependencias Federales

I.- SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU)

Se ha gestionado ante dicha secretaría diversos proyectos para el MEJORAMIENTO DE VIVIENDA en beneficio de **5 mil 342 familias**, con una inversión total de **43 millones 72 mil 60 pesos**, en un esquema de participación financiera 50-50.

De igual manera, se tienen comprometidos recursos municipales por el orden de los **5 millones 973 mil 594 pesos**, que conjuntamente con la parte federal, que es de **6 millones 923 mil 348 pesos**, suman un total de **12 millones 896 mil 942 pesos**, para ejercerse en el programa de infraestructura en la vertiente de "*Infraestructura para el Hábitat*", en la introducción de la red de agua potable, pavimentación de calles, guarniciones, banquetas y electrificación de las calles Rubí y Diamante de la Col. Gaviotas Sur, Sector Armenia y para un proyecto social en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDS) de dicha localidad; así como en la vertiente "*Ampliación y/o Mejoramiento de la Vivienda*" que incluye la construcción de 167 cuartos adicionales para habitación, de 16 metros cuadrados, con un costo de 45 mil pesos cada uno; en beneficio de 167 personas de diversas localidades del municipio.

II.- BANOBRAS – UJAT

Con BANOBRAS existe la solicitud de incorporar al Municipio de Centro al Banco de Proyectos de conformidad con los lineamientos establecidos, así como la adhesión al Convenio Marco para establecer los términos y condiciones a fin de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) para el período 2016-2018; solicitándole también a dicha institución, el apoyo para recibir recursos no recuperables con cargo al patrimonio Fideicomiso No. 2207, Fondo de Apoyo a Municipios (FAM) para cubrir el costo de elaboración de dicho Plan.

En virtud de lo anterior, BANOBRAS firmó con la UJAT, el Convenio de colaboración, mediante el cual le encomienda a esa institución educativa, la elaboración de diagnósticos integrales y diseñar planes de acción que permitan incrementar la sostenibilidad de las ciudades y mejorar la calidad de vida de sus habitantes; comprometiéndose el Concejo Municipal a entregar a la UJAT la información que permita la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, como lo hicimos en tiempo y forma.

III.- PROGRAMA DE COLABORACIÓN MÉXICO–DINAMARCA, EN MATERIA DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

El Concejo Municipal de Centro, manifestó el compromiso de apoyar en la participación correspondiente al Estado de Tabasco, sobre la notificación que hiciera la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), en la cual manifiesta que el Estado de Tabasco fue elegido por el Comité Técnico como una de las entidades que recibirán apoyo técnico, a través de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM), para la adopción y aplicación de las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética (NOM-ENER) y códigos de conservación de energía en el Reglamento de Construcciones del Municipio de Centro, nombrando para tal fin al titular del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal (IMPLAM) para las actividades inherentes a este programa.

I.- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESO)

El 15 de febrero de 2016, se turnaron a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado recursos por el orden de los **94 millones de pesos**, para obras de agua potable, drenaje, energía eléctrica, así como el suministro de fogones ecológicos para familias de escasos recursos económicos, para ser financiadas con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE), del *Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.*

De igual forma, se gestionó la firma del convenio de colaboración con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) con este Concejo Municipal de Centro, la cual se firmó en el mes de abril, donde CORETT hizo entrega al Catastro del Concejo Municipal de Centro del Paquete de 143 Escrituras y 14 Protocolos.

Programas de Capacitación a funcionarios y trabajadores del Concejo Municipal

En el Concejo Municipal de Centro trabajamos continuamente en este rubro a través de diferentes esquemas de capacitación y actualización dirigidos a nuestros colaboradores a fin de desarrollar conocimientos, habilidades y competencias que influyan positivamente en la mejora del servicio que proporcionamos a los habitantes. Por ello, diseñamos un programa de capacitaciones encaminadas a fortalecer e impulsar el desempeño nuestros servidores públicos, mismas que fueron impartidas por personal especializado en las temáticas correspondientes. Mediante estos programas, logramos capacitar durante estos cinco meses a 200 colaboradores de base y de confianza.

Programa de Capacitación para Mejorar la Calidad de la Atención Ciudadana

Con la participación del Instituto de Administración Pública de Tabasco, dimos inicio al Programa de Capacitación para Mejorar la Calidad de la Atención Ciudadana, convencidos de que por medio de la capacitación de los trabajadores y funcionarios, lograríamos modernizar la administración pública local; de manera que la gente comenzara a tener otra imagen del servicio público al momento de realizar un trámite, así como ser objeto de un trato cordial y un gesto amable.

Programa de Capacitación Municipal para la Transición a la Armonización Contable

A finales de enero, inauguramos el Programa de Capacitación Municipal para la Transición a la Armonización Contable, que se impartió a trabajadores del Ayuntamiento, con el apoyo a de Secretaría de Planeación y Finanzas **(SEPLAFIN),** a efecto de lograr la actualización de empleados municipales para establecer las bases para una gestión gubernamental moderna, y hacia la integración de un Presupuesto basado en Resultados (PbR) y la evaluación del desempeño son los como nuevos instrumentos gubernamentales para avanzar en la medición del impacto de cada peso invertido en las obras y acciones que contemple el ***Plan Municipal de Desarrollo***.

- Taller de redacción y ortografía

Realizamos el "Taller de Redacción y Ortografía", del 9 al 12 de febrero, beneficiando a 25 servidores públicos.

- Taller de "Lineamientos Técnicos Generales para Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia"

Impartido los días 2 y 3 de febrero, con la participación del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Taller sobre el "Nuevo Módulo de Adquisiciones del Sistema Integral de Armonización" y el de "Lineamientos y Recomendaciones a los Servidores Públicos Municipales", fueron impartidos los días 4 y 6 de febrero, respectivamente.

PROGRAMA OJO CIUDADANO (SIMOC)

En el acto de toma de posesión del Concejo Municipal, anuncié la puesta en marcha del Programa **"Ojo Ciudadano"**, para que, a través del cual, los ciudadanos pudieran denunciar actos de corrupción y reportar, de manera verbal o por escrito, cualquier anomalía o deficiencia observada, como baches, tiraderos de basura, fallas de iluminación y caminos en mal estado. Este programa utiliza diferentes vías como son: medios de comunicación, redes sociales, delegados municipales y Ventanilla Abierta; así como solicitudes captadas durante audiencias, giras y el Sistema Monitor a cargo de la Dirección de Atención Ciudadana.

Mediante este programa recibimos y atendimos **10 mil 865 peticiones y/o demandas**, de las cuales se **resolvieron 2 mil 298,** haciendo hincapié, que las peticiones de mayor demanda fueron de láminas, bombas aspersoras, inseminación e insumos agrícolas y aves de traspatio, fugas de agua, desazolve y obras de bacheo, gravado de caminos y resane de fuga de agua, reparación de luminarias, desmorre de árboles y recolección de basura.

Otra vía para captar la opinión de los ciudadanos fueron las encuestas, levantadas durante el desarrollo de Brigadas Comunitarias en Villas, Rancherías y Poblados; se efectuaron 45 encuestas a un total de **4 mil 276 ciudadanos,** 93 % de los cuales calificaron los servicios prestados como *buenos* o *excelentes*.

Por parte de Atención Ciudadana se orientaron y canalizaron a 73 mil 899 ciudadanos, que necesitaban realizar trámites en diversas áreas, brindando, así, un servicio de manera rápida y eficaz.

PROGRAMAS AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

Registro Civil

Reconocimiento aparte merecen todos quienes laboran en las oficialías del registro civil; y, por supuesto, los titulares de las 8 unidades a cargo de la administración en el municipio, que con absoluta disposición y profesionalismo han sido artífices de la transformación que nos propusimos para brindar una atención responsable, oportuna y de calidad a todo usuario demandante de servicios.

Bajo la premisa de calidad y buen trato, en conjunto con las 8 Oficialías del Registro Civil que operan en el municipio, han logrado en lo que va del presente año, la expedición de más de 60 mil actas certificadas relativas a nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios, reconocimientos y adopciones; 1 mil 300 búsquedas y constancias negativas; celebrar alrededor de 800 matrimonios; el seguimiento de 364 divorcios; 50 reconocimientos de personas; y el trámite de 13 adopciones. Con el peso mayor en esa labor, para a Oficialía 01 del Palacio Municipal que atiende por su ubicación, alrededor del 60 por ciento de la demanda de estos servicios.

Servicio Militar Nacional

En cuanto a propiciar y facilitar a los jóvenes de la demarcación de Centro, el cumplimiento de su inscripción al Servicio Militar Nacional se realizaron acciones de promoción en medios electrónicos y se dio atención personalizada a través de la Junta de Reclutamiento. Con ello, se logró enlistar a **1 mil 792** jóvenes, que junto a quienes se inscriban en el periodo señalado por la SEDENA, podrán cumplir el proceso de trámite hasta la liberación de su Cartilla de Identidad.

Asuntos Religiosos

Con el fin de fortalecer la relación con los grupos sociales y en coordinación con la Dirección General de Asuntos Religiosos del Gobierno del Estado, participamos en reuniones de trabajo a efecto de acordar los apoyos logísticos a la "*Diócesis de Tabasco*" relacionados con los eventos en sus parroquias de la tradicional celebración religiosa de la "*Semana Mayor*"; además, nos coordinamos con el Gobierno del Estado, en lo relativo a la logística de apoyo para la celebración de un magno evento religioso de culto público, en el Teatro al Aire Libre del Parque "*La Choca*". Igualmente atendimos 24 solicitudes de organizaciones de culto público, en las que otorgamos 48 apoyos para la celebración de 27 eventos religiosos.

Apoyo a eventos oficiales, culturales, cívicos y sociales

Igualmente, llevamos a cabo acciones entre que las que sobresalen el apoyo con mobiliario a diferentes eventos oficiales, culturales, cívicos y sociales, organizados por las diversas áreas de este Concejo Municipal; así como la realización de otros eventos externos en diferentes puntos de la ciudad, otorgando **12 mil 077** apoyos consistentes en sillas, mesas, vallas, aparatos de sonido y mamparas, principalmente.

Con la finalidad de establecer una comunicación más efectiva que orientara a los ciudadanos que acudieran a realizar trámites, instalamos un sistema de señalización en las ocho Oficialías del Registro Civil, así como la Ventanilla Única de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. De igual manera, se actualizaron los formatos de trámites y servicios alojados en el sitio web oficial del Concejo Municipal de Centro.

Para el Concejo Municipal, la comunicación con los ciudadanos ha sido imprescindible; por esta razón, y a fin de facilitar su acceso, se rediseñó la navegación por el sitio web oficial, colocando accesos fijos con la información de mayor interés para los usuarios.

Muestra de ello son los siguientes *banners* y botones de consulta:

- Cuenta Pública 2015 del Municipio de Centro.
- Manual para el proceso de Entrega-Recepción de la Administración Municipal.
- Servicios de Pagos en línea: predial y agua.
- Directorio de funcionarios del Concejo Municipal de Centro.

Espacios mediante los que el usuario puede dirigirse directa, y rápidamente, a la consulta de sus temas de interés relacionados con las tareas del Concejo Municipal.

Asimismo, a través del portal se dio un fuerte impulso a la cultura y al sano entretenimiento, para lograrlo se realizaron muestras y exposiciones como la de "Carlos Pellicer y el Arte Mexicano del siglo XX", donde el sitio ofreció información detallada de la agenda de conferencias y algunos escritos del ilustre poeta. Del mismo modo, se publicó información de la exposición fotográfica "Visiones de nuestra naturaleza", realizada en el MUSEVI.

Por otro lado, como parte del proceso para elección de Delegados Municipales de Centro 2016, el portal web operó como instrumento de difusión, publicándose a través de éste la convocatoria y los formatos requeridos. En apego a la transparencia del proceso, posterior al registro de participantes, se publicaron los listados de las Fórmulas Únicas, Fórmulas Procedentes e Improcedentes, para conocimiento de todos los ciudadanos.

Continuando con el proceso, y a fin de facilitar a los residentes del municipio la ubicación de las casillas electorales, se publicó en la página el listado de las 189 casillas, así como los mapas de los polígonos territoriales delegacionales.

Así también, se publicaron las listas de resultados de las Fórmulas ganadoras de las Elecciones de Delegados Municipales y Elecciones Extraordinarias, realizadas el 1° y 8 de mayo, respectivamente.

Para el caso de la Elección para Jefe de Sector de los fraccionamientos Carlos Pellicer Cámara Etapa I y II, La Ceiba y Colinas de Santo Domingo Etapa I y II, se publicó en la página la convocatoria y los formatos de registro para los participantes.

Un acto sin precedente fue la transmisión en línea, en tiempo real, de la jornada comicial celebrada en Villa Tamulté de las Sabanas el 8 de mayo de 2016, en la que durante trece horas, a partir de la apertura a las 8:00 am y hasta el cierre y publicación de los resultados a las 21:00 horas, se transmitió en vivo la celebración, minuto a minuto de la votación, este acontecimiento es el primero en la historia de una elección municipal en nuestro estado, con ello, sin duda, el Concejo Municipal de Centro, dio una clara muestra de certeza, legalidad y transparencia.

También, con la intención de que los servidores públicos cumplan en tiempo y forma con la Declaración Patrimonial, se colocó el formato de la misma para su consulta y descarga. Asimismo, se publicó la convocatoria del Foro de Consulta para la integración del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 y la convocatoria del Premio Nacional de Contraloría Social 2016.

Hoy, el resultado de la información publicada en el portal oficial del Concejo Municipal de enero a mayo de 2016, refleja la permanencia de quienes nos visitan y siguen cotidianamente; muestra de ello es el registro de 42 mil 160 usuarios.

Gráfica que indica el comportamiento de las visitas de usuarios al Portal Web Oficial del Concejo Municipal durante el periodo de enero a mayo de 2016.

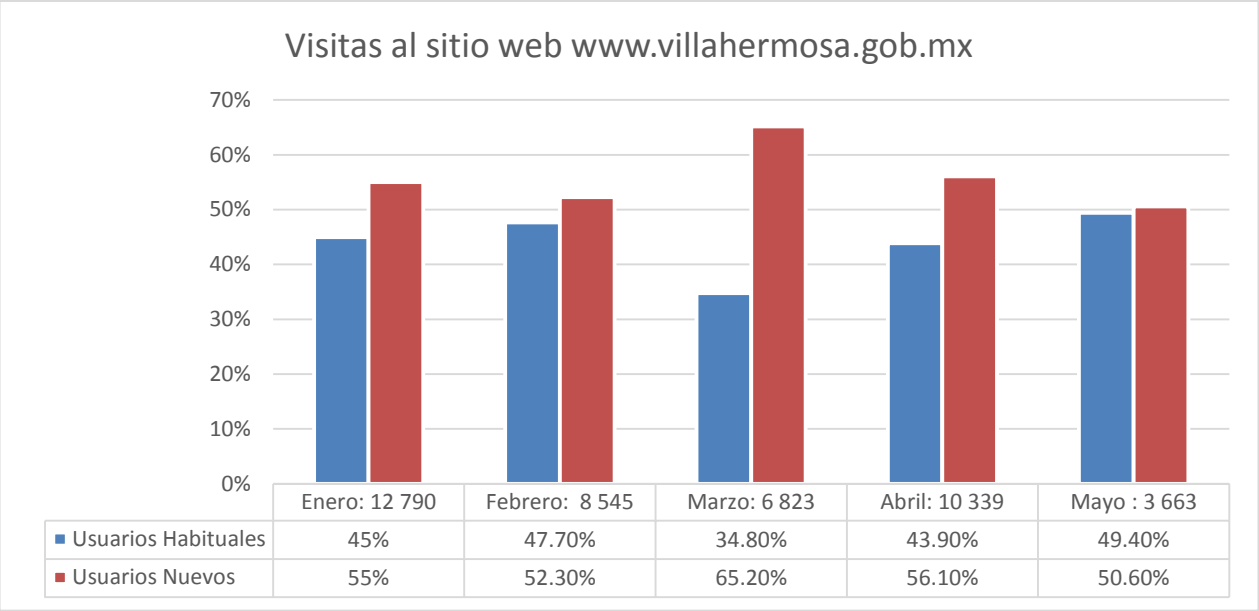

	Enero: 12 790	Febrero: 8 545	Marzo: 6 823	Abril: 10 339	Mayo : 3 663
Usuarios Habituales	45%	47.70%	34.80%	43.90%	49.40%
Usuarios Nuevos	55%	52.30%	65.20%	56.10%	50.60%

Redes Sociales

Aunado a la difusión que se realiza a través del portal web oficial, el Concejo Municipal de Centro ha sido un referente importante en el uso de las redes sociales, al incluirlas como parte de sus herramientas de comunicación en las plataformas digitales de facebook y twitter.

El contenido de estas plataformas se ha enriquecido con la publicación de material fotográfico, audiovisual, así como boletines, comunicados y avisos que permiten a los ciudadanos mantenerse diariamente informados del trabajo gubernamental en tiempo real.

Durante este ciclo, se ha compartido con los ciudadanos a través de Facebook más de 1 mil 752 fotografías y 30 videos, se han enviado 711 Tweets y más de 1 mil 527 imágenes que respaldan el trabajo diario que realiza el Concejo Municipal en beneficio de los habitantes de Centro.

Actualmente contamos en redes sociales con las cuentas:

- **Facebook.com/ConcejoMunicipalCentro,** que presenta un total de 2 mil 021 “Me gusta”
- **Twitter.com/OficialCentro,** con 16 mil 316 seguidores

En las cuentas sociales institucionales en Twitter, se activó la caja de Tweets de la cuenta @OficialCentro en la página principal del sitio web y se colocaron los accesos directos a Facebook: “ConcejoMunicipalCentro”, twitter: @OficialCentro y @ OjoCiudadanoCMC, con el propósito de optimizar la interacción con los ciudadanos.

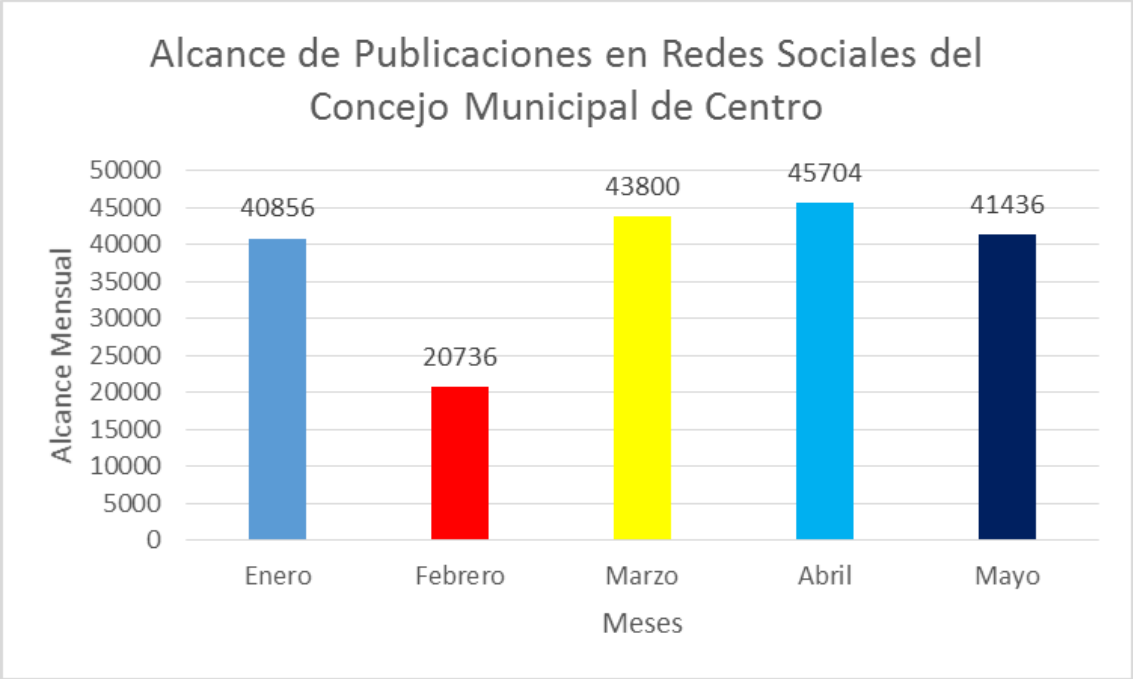

El alcance de nuestras publicaciones en redes sociales, nos indica el número de personas a las que hemos llegando con la información de la labor del Concejo. En la gráfica anterior, se observa la dinámica de las publicaciones del 2 enero al 12 de mayo de 2016. En el caso particular del mes de febrero, las publicaciones disminuyeron debido al Proceso Electoral Extraordinario que se vivió en el municipio y que limitó la difusión de actividades municipales.

Finalmente, con el uso de estos instrumentos, el gobierno municipal no sólo avanzó sino consolidó su posición como un gobierno digital, estableciendo una comunicación bidireccional, que permitió al Concejo estar cercano a los ciudadanos, conocer de primera mano su sentir y responder de manera oportuna a sus peticiones.

Programa de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información

Desde el inicio de nuestra administración, estuvimos decididos a que todo mundo tuviera acceso a todo tipo de información pública sobre el Concejo; porque no es privada, y porque debe de ser ofrecida de manera espontánea y no solamente obligatoria.

El derecho a la información es inherente al ser humano y se encuentra protegido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Las instituciones del Estado están obligadas a reconocerlo y garantizarlo. La transparencia es un mecanismo que evita el mal uso de los recursos públicos, la improvisación, la ineficiencia, la discrecionalidad arbitraria y el abuso de la función pública. La población tiene el derecho de conocer el origen y destino que se le da a los recursos públicos que utiliza la autoridad municipal, a través de información veraz, oportuna y sistemática.

En un sistema democrático como el nuestro, la transparencia y el acceso a la información pública son fundamentales, pues promueven una mejor relación de interacción entre población y gobierno, y así se conocen las actividades que realizan los entes públicos en su devenir diario.

La confianza es elemento indispensable para que la sociedad pueda desarrollarse en una democracia moderna. Por ello, la transparencia y la rendición de cuentas se han convertido en el eje central de las actividades cotidianas del gobierno.

Ante los comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITTAIP), procedimos a la integración del **Comité de Transparencia del Concejo Municipal de Centro**.

Durante la gestión de este Concejo Municipal, se recibieron y tramitaron mediante el Sistema electrónico INFOMEX, **232** solicitudes de información, de las cuales **37** se encuentran en trámite dentro de los plazos legales; realizamos el registro y actualización mensual de las solicitudes de información en el Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio, y se proporcionó asesoría a **20** ciudadanos que acudieron a consulta y realización de solicitud de información mediante el "Módulo de Transparencia", que cuenta con equipo de cómputo y acceso a Internet.

Presupuesto basado en Resultados (PbR)

Se enviaron a las áreas los resultados de la evaluación externa del desempeño consistentes en su difusión en la página del Ayuntamiento en internet, tanto del formato que al respecto emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como de los resúmenes ejecutivos correspondientes. En el primero se describen las características de la evaluación, su costo, datos de los evaluadores, los principales hallazgos y las recomendaciones de mejoras a realizar.

En materia de evaluación se realizó, con apoyo de diversas áreas del Municipio, el llenado del cuestionario Presupuesto basado en Resultados (PbR) Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) 2016, enviado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los programas presupuestarios evaluados están relacionados con: agua potable, drenaje y alcantarillado, limpia, recolección y traslado de residuos sólidos, alumbrado público, urbanización, fomento educativo, ventanilla única, registro civil y simplificación presupuestaria.

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

El presupuesto inicial para el ejercicio 2016 fue de **2 mil 377 millones 944 mil 706 pesos.** Durante los cinco meses de nuestra administración se realizaron diversas adecuaciones al Presupuesto de Egresos, por lo que actualmente el presupuesto se sitúa en **2 mil 449 millones 890 mil 246 pesos**. En este periodo se atendieron 137 adecuaciones presupuestarias, por un monto de **111.4 millones de pesos** con el fin de fortalecer los programas presupuestarios y acciones de las dependencias de la administración municipal. De estas adecuaciones, se asignaron recursos por **66.4 millones de pesos** para la inversión, fomento y operación, que destacan:

Inversión Pública

- Reparación de hundimientos de drenajes en las colonias: Espejo I, Atasta (Infonavit), Col. Miguel Hidalgo Etapa III, Col. José María Pino Suarez Etapa I y Fracc. Bonanza, con una inversión de 8.6 millones de pesos.
- Desazolve del río Grijalva para captación por 8.9 millones de pesos.
- Rehabilitación y mejoramiento del alumbrado público en Villas y poblado Dos Montes, con una inversión de 5.6 millones de pesos.
- Sustitución de luminarias en Paseo Tabasco por 1.5 millones de pesos.
- Construcción de camellón a base de reja de acero en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, con una inversión de 900 mil pesos.
- Mantenimiento de Espacios Públicos, 7.9 millones de pesos.
- Mantenimiento con pintura en puentes vehiculares, 1.7 millones de pesos.
- Reubicación y construcción de monumento 3.3 millones de pesos.
- Bacheo con concreto asfáltico en Plaza Villahermosa 300 mil pesos.

Fomento

- Conmemoración de los 100 años de la restitución del nombre Villahermosa, con una inversión de 1.3 millones de pesos.
- Plan Estratégico de Mejoramiento del Ecosistema de la Laguna de las Ilusiones, con una inversión de 900 mil pesos.

Operación

- Timbrado de nóminas, 1.2 millones de pesos.

- Operativo de limpieza y mantenimiento de mercados y vialidades, 6.1 millones de pesos.
- Servicios de difusión y publicación, 8.0 millones de pesos.
- Operatividad de SAS, 1.5 millones de pesos.
- Mantenimiento de equipo diverso de SAS, 2.1 millones de pesos.
- Incentivos Fiscales, 2.7 millones de pesos.
- Apoyos con grava y arenilla, 1.2 millones de pesos.
- La distribución de los recursos asignados, clasificada por tipo de gasto, se detalla a continuación:

TIPO DE GASTO	ASIGNADO	%
OBRA PUBLICA	41,486,025.16	62.5%
ADQUISICIÓN	403,043.48	0.6%
GASTOS DE OPERACIÓN	24,511,216.81	36.9%
TOTAL	**66,400,285.45**	**100.0%**

En el siguiente cuadro se presenta el resumen del presupuesto de egresos:

AUTORIZADO	**2,449,890,246.70**
EJERCIDO*	600,666,326.41
COMPROMETIDO**	1,154,851,223.89
DISPONIBLE**	694,372,696.40

***Acumulado**

****Cifras preliminares**

La mayor parte del presupuesto fue ejercido por tres dependencias, con un monto total de **600 millones 666 mil 326 pesos**, asignados de la siguiente manera: a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y

Servicios Municipales, 9.44%; a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), 20.05%; y a la Coordinación General de Servicios Municipales, 31.85%; es decir de manera conjunta, dichas dependencias ejercieron el 61.34 %, y el resto de las dependencias el 38.66%.

UNIDAD ADMINISTRATIVA		EJERCIDO	
		IMPORTE	%
1	Dirección de Obras, Ord. Territ. y Serv.	56, 700,068.73	9.44%
2	Coordinación de Sistema de Agua y Saneamiento	120, 407,252.23	20.05%
3	Coordinación General de Servicios Municipales	191, 329,873.41	31.85%
	Resto de las Dependencias	232, 229,132.04	38.66%
		$600, 666,326.41	**100%**

Dirección de Administración

De un padrón de 468 proveedores (422 locales y 46 foráneos), se benefició a 165; la mayor parte de ellos, 143, bajo el rubro de compras directas con cargo a gasto corriente, previa invitación a cuando menos 3 proveedores como mínimo, para atender las necesidades de las diversas Unidades Administrativas, por la cantidad de **7 millones 477 mil 135 pesos**.

EVENTO O ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	CANT.	MONTO ($)
ALTA EN EL PADRON DE PROVEEDORES, LOCALES Y FORANEOS	(422 LOCALES Y 46 FORANEOS)	**468**	**N/A**
COMPRAS DIRECTAS CON GASTO CORRIENTE, CON INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES.	PROVEEDORES	**143**	**7,477,135.43**
LICITACION SIMPLICADA MENOR PARA LA ADJUDICACION DE MEDICAMENTOS, BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (EQUIPO DE COMPUTO) LIMPIEZA, PINTURAS, SERV. CONSULTORIAS EN TEC. DE LA INF., ETC.	AREAS ADMINISTRATIVAS	**13**	**3,662,562.65**
LICITACION SIMPLICADA MAYOR PARA LA ADJUDICACIÓN DE APOYOS AL SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL, PRODUCTOS QUÍMICOS Y REACTIVOS PARA POTABILIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUA	AREAS ADMINISTRATIVAS	**6**	**5,262,247.00**

LICITACIÓNES PÚBLICAS NACIONAL	(SERVICIOS COPRIPE S.A. DE C.V Y NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL S.A DE C.V Y NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL S.A DE C.V.	**1**	**7,857,100.00**
LICITACIÓNES PÚBLICAS ESTATAL	Adjudicado A AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. Y A SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V	**2**	**6,661,573.81**

Es importante destacar que durante este periodo se manejó una cuenta maestra para todos los servicios telefónicos, por un monto total de **765 mil 831 pesos;** y que en lo referente a la Comisión Federal de Electricidad, se tramitaron **247** recibos, por un monto total **2 millones 381 mil 465 pesos.**

Dirección de Finanzas

Durante el periodo de **enero a mayo de 2016,** la administración del **Concejo Municipal de Centro** ha **recaudado ingresos** por la cantidad de **1 mil 23 millones 735 mil 746 pesos,** mismos que se integran de la siguiente manera: **229 millones 263 mil 606 pesos,** corresponden a **ingresos propios** (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos); **510 millones 683 mil 885 pesos** corresponden a **Participaciones Federales; 139 millones 733 mil 404 pesos por concepto de Aportaciones Federales; 113 millones 513 mil 814 pesos** por Convenios Estatales y **30 millones 541 mil 036 pesos** por Convenios **Federales** gestionados a la fecha.

RECAUDACIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	15 DE MAYO	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS	65,836,229.00	64,930,977.00	48,350,201.00	36,575,521.00	13,570,678.21	229,263,606.21
PARTICIPACIONES FEDERALES	92,607,635.00	112,806,635.00	93,826,414.00	134,770,415.00	76,672,786.80	510,683,885.80
APORTACIONES	34,933,351.00	34,933,351.00	34,933,351.00	34,933,351.00	0.00	139,733,404.00
CONVENIOS ESTATALES	25,198,548.00	25,198,550.00	25,198,550.00	25,198,550.00	12,719,616.00	113,513,814.00
CONVENIOS FEDERALES	4,994,619.00	14,628,146.00	3,296,651.00	4,654,620.00	2,967,000.00	30,541,036.00
TOTAL	**223,570,382.00**	**252,497,659.00**	**205,605,167.00**	**236,132,457.00**	**105,930,081.01**	**1,023,735,746.01**

A través de la Secretaría de Finanzas, recaudamos por concepto de *Impuesto Predial*, 92 millones 32 mil 8355 pesos; de rezagos, 16 millones 88 mil 5 pesos; de actualización, 681 mil 61 pesos; de recargos, 2 millones 40 mil 250 pesos; de multas, 4 millones 571 mil 629 pesos; y por gastos de ejecución 1 millón 619 mil 775 pesos; que suman un **total de 117 millones 33 mil 555 pesos**, recaudados por pagos realizados por propietarios de 92 mil 763 predios.

Por otra parte, el Concejo Municipal a través de la Secretaría de Finanzas por concepto de **1 mil 784** ejecuciones fiscales (multas federales, municipales y rezagos de impuesto predial), recaudó la cantidad de **32 millones 280 mil 267 pesos.**

EJECUCIONES FISCALES (MULTAS)	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		15 DE MAYO		ACUMULADO	
	CANT	MONTO $	CANT	MONTO $	CANT	MONTO $	CANT	MONTO $	CANT	MONTO	CANT	MONTO $
MULTAS FEDERALES	17	86,579.16	43	261,971.02	79	897,403.00	91	548,867.39	13	291,758.91	243	2,086,579.48
MULTAS MUNICIPALES	9	220,019.35	18	112,684.00	8	92,002.00	22	133,591.72	2	26,873.21	59	585,170.28
REZAGO DE IMPUESTO PREDIAL	459	7,985,988.78	340	12,518,908.72	305	4,842,934.46	323	3,849,773.85	55	410,912.28	1,482	29,608,518.09
TOTAL RECAUDADO	485	8,292,587.29	401	12,893,563.74	392	5,832,339.46	436	4,532,232.96	70	729,544.40	1,784	32,280,267.85

Programa de Incentivos Fiscales 2016 y Estímulos para Adultos Mayores

Con el firme propósito de apoyar a los sectores más vulnerables de la población, desde el primer mes de trabajo, en lo referente al Impuesto Predial, el Concejo Municipal aprobó los “Incentivos Fiscales”, mismos que

fueron divulgados a través de una intensa campaña de comunicación en radio, televisión y publicidad impresa, colocados en puntos estratégicos de la ciudad.

Durante el periodo de enero a mayo 2016, los contribuyentes cumplidos de este Impuesto, se beneficiaron con un descuento del 20%. Para los contribuyentes morosos, el beneficio fue de 50% en recargos y gastos de ejecución. Así mismo, en el pago de agua potable se les otorgó un 15% de descuentos a los contribuyentes cumplidos y 10% a los que tienian rezagos.

En el caso particular de los **adultos mayores**, otorgamos un descuento de 50% en el pago del impuesto predial y el agua. De enero a mayo, se benefició con este programa a **15 mil 505 adultos mayores**, que acudieron a realizar sus pagos por ambos conceptos de Predial y Agua.

Facilidades de pago

Desde el inicio de este Concejo Municipal, fue prioridad acercar los servicios de cobro a las comunidades, colonias y villas.

Para el cobro de estas contribuciones, se instalaron cajas recaudadoras ubicadas en el Palacio Municipal, en los Registros Civiles, en las Oficinas del SAS, en los mercados públicos y en las unidades móviles.

También implementamos, para facilitar los trámites a los ciudadanos, pagos diferidos a 3, 6 y 12 meses sin intereses en los bancos Bancomer, Banamex y Banorte, así como en cajeros automáticos Bancomer; mientras que en las tiendas Oxxo y Chedraui los contribuyentes pudieron ponerse al corriente en su cuenta de agua potable.

Recaudación en Obras Públicas

A través del área Jurídica de la Dirección de Obras Públicas, se recibieron, durante este periodo, ingresos por la cantidad de **10 millones 873 mil 274 pesos,** correspondientes a **3 mil 650 multas y trámites** realizados en la dependencia.

Coordinación de Servicios Municipales

Ingresó a Finanzas por parte de la Coordinación de Servicios Municipales, la cantidad de **1 millón 659 mil 900 pesos** por los siguientes conceptos:

Mercados	**248,445**
Panteones	**650,953**
Multas al reglamento de limpia	**196 783**
Permisos de vendedores en parques	**233,644**
Permisos de publicidad	**52,546**
Sitios de transferencia por manejo de residuos sólidos	**239,294**
Vistos buenos de manejo de residuos sólidos	**38,231**
Total	**1,659,900**

Dentro del Programa de Recuperación y Dignificación de Vialidades y Espacios Públicos de la Ciudad de Villahermosa, se trabajó en el reordenamiento y regularización del comercio informal en la vía pública, con permisos vencidos o actualizados diseminados en calles y avenidas de la ciudad, así como en villas y poblados.

Estos trabajos, que en su mayoría se han realizado en coordinación con líderes de uniones y delegados municipales, han dado como resultado el incremento en la captación de ingresos por concepto de aprovechamiento en la vía pública.

Con las visitas de inspección realizadas a comercios establecidos, se ha logrado concientizar a los propietarios respecto al horario de funcionamiento, el cumplimiento de las medidas de protección civil, la normatividad en materia de higiene y restringir la entrada de menores de edad a establecimientos con giro de discotecas, bares y cantinas.

Fiscalización y Normatividad

Durante estos cinco meses otorgamos **1 mil 510 anuencias** para espectáculos y venta de bebidas, con un ingreso de **5 millones 808 mil 225 pesos**; **130** permisos de espectáculos públicos y multas por violación al Bando de Policía y Gobierno, con ingresos por **537 mil 989 pesos;** y **1 mil 180** permisos de las áreas comercial, artesanal, gastronomía y de servicios, que produjeron ingresos por **991 mil 83 pesos**; dando un total por estos conceptos de **7 millones 337 mil 298 pesos**. Aprovechando la obligación que se tiene en el Programa para poder tramitar la Licencia de Funcionamiento de las 7 mil empresas que tenemos registradas, se les invitó a que realizaran el pago del impuesto predial y el agua potable; respondiendo a la invitación **1 mil 514** de ellas, las cuales fueron favorecidas con la entrega de las anuencias; con ello se logró un ingreso, por estos conceptos, por la cantidad de **43 millones 82 mil 517 pesos,** sumando un ingreso total de recaudación por **50 millones 419 mil 816 pesos**.

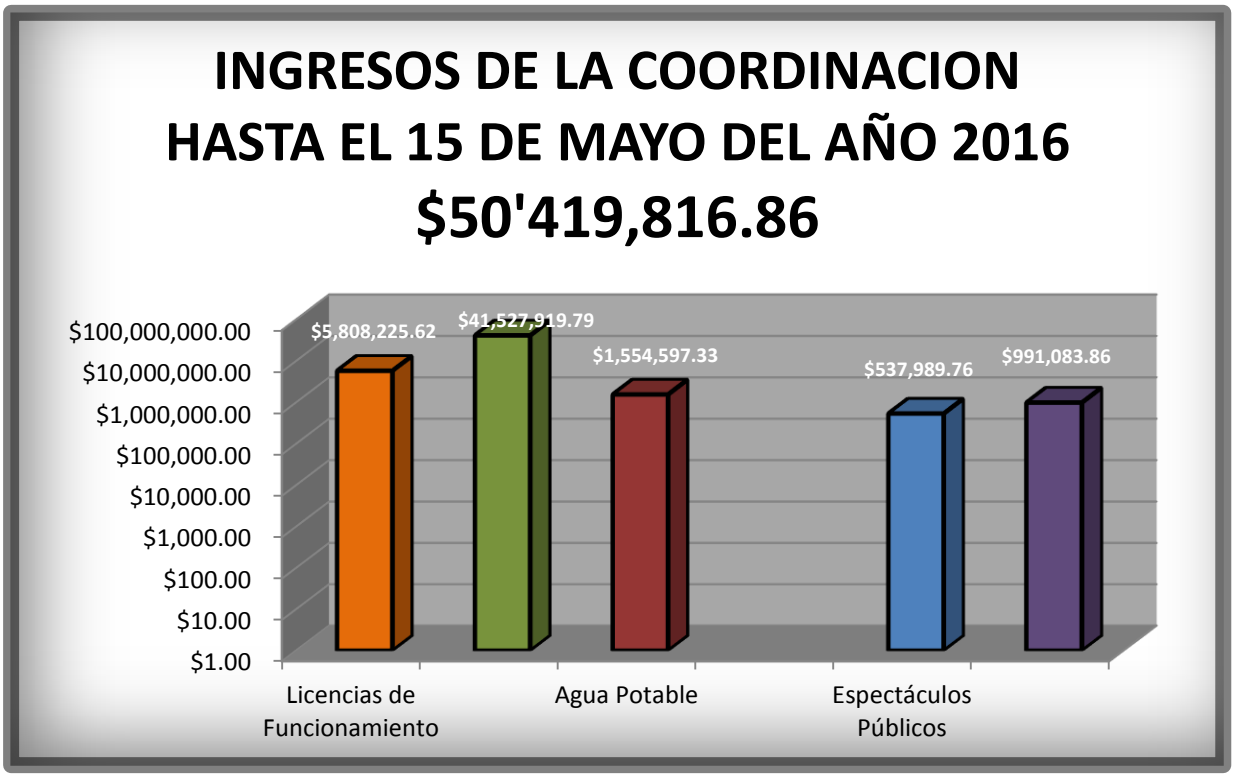

En cuanto a la **Deuda Pública** que quedó de la administración pasada, con la institución bancaria BBVA Bancomer por un monto de **394 millones 177 mil 230 pesos**, con vencimiento a 120 meses y un año de gracia, se cubrió el pago de intereses por un monto de **4.43 millones de pesos** correspondientes únicamente al pago de los intereses de los meses de enero a marzo de 2016**.** Durante la administración **de éste Concejo Municipal,** es de suma importancia mencionar que *no se adquirió deuda alguna con instituciones bancarias*.

Contraloría Municipal

La Contraloría Municipal evalúa el desempeño de las obras y acciones que realiza el gobierno municipal. En este sentido, durante los cinco meses de este Concejo; en atribución a sus facultades intervino en 56 procesos de entrega-recepción de dependencias y órganos desconcentrados de la administración municipal y participó en 5 sesiones ordinarias y extraordinarias del subcomité de compras.

De igual forma, se recepcionaron 87 declaraciones de conclusión de situación patrimonial de funcionarios salientes, y 122 declaraciones iniciales de situación patrimonial de funcionarios entrantes. En la parte correspondiente al manejo de aplicación transparente y ordenada de los recursos públicos; se aperturó el periodo de captura del **sistema de Avances Físicos (SICAFI)**; se generó el reporte de programas presupuestarios del gasto público municipal, para la revisión de los avances reportados en el **Sistema de Captura de Avances Físicos**; se revisaron 22 formatos del Sistema de Evaluación del Desempeño correspondiente al primer periodo del ejercicio 2016; y 9 revisiones y seguimientos de los formatos financieros del Sistema de Evaluación al Desempeño Municipal.

Llevamos a cabo el seguimiento y revisión de 679 oficios de solicitud y autorizaciones de movimientos presupuestales, solicitados por las unidades

administrativas ante la Dirección de Programación de las copias de oficios que fueron recibidos en la Contraloría, y se capturaron 274 en la base de seguimiento de los oficios de solicitud.

Se remitió a la Secretaría de Contraloría del Estado, la información y documentación requerida con oficio NO.SC/SAGP/DCAP/1442/03/2016, respecto a los cierres del ejercicio presupuestal 2015 relativos a los programas, proyectos, acciones, obras y servicios realizados con los Recursos que el Municipio recibió de la Federación, y se le hizo entrega a dicha Secretaría la información y documentación requerida con oficio No. SC/SAGP/DCAP/1657/03/2016. De igual forma se envió a la Secretaría de Contraloría del Estado, la información y documentación requerida con oficio No. SC-SCAOP-DGCAOP-DCAOP-2220-04/2016, respecto a información y documentación preliminar requerida por la Auditoria Superior de la Federación con oficio DGAIFF-K-0354/2016, para los trabajos de planeación de la fiscalización de la cuenta pública ejercicio fiscal 2015.

Respecto al Programa Contingencias Económicas, y se le envió a dicha Secretaría, la información y documentación requerida con oficio No. SC-SCAOP-DGCAOP-DCAOP-2207-04-2016, respecto a información y documentación complementaria requerida por la Auditoria Superior de la Federación con oficio DGAIFF-K-0740/2016, para los trabajos de planeación de la fiscalización de la Cuenta Pública ejercicio fiscal 2015, respecto a los Fondos y/o Programas: Apazu, Programas Regionales y de Contingencias Económicas.

A incumplimientos al marco normativo, la Contraloría Municipal realizo 97 notificaciones, se dictaron 4 resoluciones en los procedimientos de responsabilidad administrativa, 3 audiencias en los autos del procedimiento de responsabilidad administrativa, 2 proyectos de resolución del expediente PROC.ADM/022/2015-CM, y 12 acuerdos. Se emitieron un total de 323 constancias de no inhabilitación a solicitud de interesados.

Respecto a la vigilancia y control de Obra Pública, se llevó a cabo 235 visitas de supervisión para la evaluación de obras y acciones, durante enero-mayo se emitieron 41 oficios de implementación de acciones preventivas; con apego a la autonomía municipal, se expidieron 163 cédulas de registro municipal de contratistas, de personas físicas y/o jurídicas colectivas.

En el área jurídica, llevamos a cabo 3 mil 521 trámites, de los cuales se concluyeron 477 relacionados con asuntos para la Defensa del Patrimonio Municipal, Asesorías Jurídicas a la Ciudadanía 1 mil 60 y personas puestas a disposición del Juez Calificador 1 mil 860 principalmente.

De igual forma, se tramitaron 117 búsquedas de domicilio por asuntos laborales y contenciosos administrativo y 7 trámites por accidente de tránsito con daños al municipio.

Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018

A fin de realizar un ejercicio de planeación estratégica y gestión de resultados, que permita elaborar un diagnóstico, objetivos, estrategias y líneas de acción que sustenten las diferentes políticas públicas y programas para el desarrollo de los municipios, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), el Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS), el Concejo Municipal de Centro y 13 Ayuntamientos de la entidad, formalizamos lazos de colaboración en un evento realizado, el pasado 21 de marzo, en la Zona de la Cultura de la UJAT.

La UJAT ha formulado una propuesta técnica y económica que integra el modelo de participaciones democráticas para definir las prioridades sociales, el producto de esta alianza consistirá en 14 planes de desarrollo municipal, cuyo propósito sintetiza la instrumentación de la política pública mediante programas de acciones específicos y el diseño de indicadores estratégicos y tácticos.

Asimismo, rumbo a la formulación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2016-2018, el 22 de marzo tomé protesta a integrantes de los 9 Subcomités Sectoriales del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), así como a los del Comité Turístico; las

consultas ciudadanas que se han realizado y seguirán realizándose a través de estas instancias son material fundamental para la elaboración de lo que será el marco rector de las políticas públicas, estrategias y acciones a desarrollar por la próxima administración.

Agenda para el Desarrollo Municipal 2016

Como parte de las acciones encaminadas a promover la evaluación de los gobiernos locales en el país, en cuanto al grado de cumplimiento de las funciones y servicios públicos, el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y la Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal (CADEM), iniciaron en el mes de marzo las actividades para la implementación de la Agenda para el Desarrollo 2016.

Cabe mencionar que la metodología de evaluación utilizada por el INAFED y la CADEM se fundamenta a través de indicadores de evaluación y la técnica de semaforización: Verde= Resultados Aceptables; Amarillo= Resultados por debajo de lo aceptable; y Rojo= Resultados Inaceptables o Inexistentes.

La Agenda para el Desarrollo Municipal se integra en cuatro etapas estratégicas:

1. Diagnóstico.

2. Mejora.

3. Actualización.

4. Verificación.

En este sentido, el Concejo Municipal de Centro se integró a las actividades programadas para la implementación de la Agenda y mediante Acuerdo quedó aprobada su inscripción y participación en dicho programa.

El programa inicio con la etapa de Autodiagnóstico, en la que los servidores públicos autoevalúan sus propios programas de trabajo, de acuerdo a los criterios de referencia marcados en la Agenda, observando como soporte la evidencia documental y/o digital que respalde el ejercicio de dicha autoevaluación.

Se realizó un autodiagnóstico que nos permitió medir que estamos en condiciones de obtener un panorama real de la Administración Pública Municipal, basado en sus resultados a nivel gestión y desempeño. El paso siguiente de la Agenda, deberá integrar el diseño de un Plan de Acción de Mejora que permitirá atender las áreas de oportunidad detectadas.

II. BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA CON EQUIDAD

Programa Municipal con enfoque de gestión integral de riesgos

Las acciones de protección civil constituyen un valioso instrumento para lograr la prevención de riesgos y salvaguardar la vida e integridad física de los habitantes del Municipio de Centro. En este sentido, impulsamos estrategias integrales de prevención a favor de la población y de los servidores públicos, al difundir la cultura de la prevención y al aplicar modelos de anticipación ante los posibles riesgos a los que se enfrenta el municipio, particularmente los de carácter hidrometeorológico.

Por lo mismo, en nuestra administración procedimos, de inmediato, a la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, constituido por **49 ciudadanos**, con representantes de los 3 órdenes de gobierno, y los sectores educativo y social; asimismo, dimos a conocer las 12 Comisiones Operativas que lo integran. Fuimos muy oportunos en hacerlo, pues se presentaron inclemencias causadas por fenómenos hidrometeorológicos en diversas localidades del municipio, que sufrieron encharcamientos por lluvia acumulada**;** pero gracias al apoyo y trabajo interinstitucional realizado con la participación de la CONAGUA, Protección Civil del Estado, y la Coordinación de Protección Civil de Centro, logramos mitigar la situación mediante la **instalación y** operación de **bombas de 6 y 8 pulgadas** para extraer el agua acumulada.

Para salvaguardar la integridad, salud y seguridad de la población ante diversos riesgos e incidentes, llevamos a cabo **222** acciones dentro de las que se incluyen fumigaciones en escuelas y espacios públicos, desmorre de árboles, eliminación de panales de abejas, combate de incendios y recorridos de monitoreo y vigilancia.

Se contribuyó a fortalecer la cultura de la prevención con la práctica de **36 simulacros de incendios y sismos**, además de **3 capacitaciones** y supervisión de las diferentes actividades como el Carnaval 2016, *Pre-feria* 2016, Imposición de Bandas, Desfile de Carros Alegóricos, Huéspedes Distinguidas y Elección de la Flor Tabasco 2016.

A las acciones anteriores, se añaden 65 inspecciones a establecimientos comerciales, instituciones educativas de distintos niveles, eventos masivos; así como la expedición de 60 constancias y 4 dictámenes de riesgos, conforme a lo estipulado en la normatividad.

Entre las actividades prioritarias que atendió este concejo municipal, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 115 de la Constitución de la República, está la prestación de los servicios básicos, de agua potable drenaje, saneamiento, pavimentación, recolección de basura, alumbrado público, parques y jardines, panteones y mercados públicos.

Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana

La Ciudad Villahermosa tiene un patrimonio natural, cultural y edificado de gran importancia, el cual está conformado por su entorno natural, ambiental y paisajístico, por sus barrios y colonias, sus monumentos religiosos e históricos, su arquitectura tradicional y vernácula, por la traza del asentamiento histórico y sus espacios públicos, aunado con el patrimonio intangible formado por sus tradiciones y festividades. Tanto el patrimonio natural como el cultural y edificado, al igual que el paisaje urbano resultante, están sujetos a presiones, alteraciones y deterioros. Esta situación puede incrementarse en detrimento de la calidad de vida, de la identidad y del arraigo de la población. Adicionalmente, este deterioro impacta negativamente a las actividades económicas de la ciudad, particularmente al turismo. Por lo anterior, desde el inicio de las actividades del Concejo Municipal de Centro, nos dimos a la tarea de realizar, de manera prioritaria y muy intensiva, el *Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana.*

Nos enfrentábamos a múltiples problemas que contribuyeron al deterioro de la imagen urbana de nuestra ciudad: el acelerado crecimiento del parque vehicular, la falta de mantenimiento a la infraestructura existente, vialidades sin modernizar y, sobre todo, el diseño urbano de vialidades que han quedado obsoletas; Además de las barreras físicas naturales y artificiales, ya que la ciudad está rodeada por los ríos Carrizal y Grijalva,

así como las extensas lagunas y cuerpos de agua, que hacen que Villahermosa sea prácticamente una isla.

De esta manera, consideramos urgente implementar programas en el municipio de Centro para evitar que la capital tabasqueña se quedara rezagada, en relación con su natural vocación de erigirse como polo desarrollo por excelencia en el sureste de México.

Dentro del **Programa Inmediato de Mejoramiento de la Imagen Urbana,** que se aplicó en diferentes calles, avenidas y villas del Municipio de Centro, **se pintaron más de 30 kilómetros de guarniciones** (con pintura normal) y **77 kilómetros con pintura de tráfico, 2 kilómetros en franjas de tráfico, en franjas peatonales, en líneas continuas, tráfico de flechas, rampas para discapacitados, líneas de *alto*, flechas dobles,** etc., lo que hacen más de 3 kilómetros, independientemente de la aplicación de pintura en barandales, en postes de semáforos, postes de señalamientos y **1 mil 271 postes de alumbrado.**

Rehabilitación y Modernización del Boulevard Adolfo Ruiz Cortines

Como una magna obra de modernización urbanística, de que tan urgida estaba nuestra ciudad, este Concejo desde un principio proyectó y realizó, con recursos propios, el mejoramiento y la rehabilitación de alumbrado público y la construcción del camellón central del Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, obra que constituye un eje vial vertebrador de la ciudad y que la conecta, en su estratégica ubicación logística, con el sureste, centro y resto del país.

La obra incluye 152 postes *bífidos*, 58 postes *látigo* y 362 lámparas tipo *LED*, adecuaciones de rampas de acceso y salida, suministro y colocación de acometidas eléctricas a lo largo de seis kilómetros de camellones, tipo omega y base de reja de acero, en un tramo de dicha avenida; la inversión total de la obra fue por un monto de **17 millones 433 mil 151pesos**; obra que beneficia a más de **400 mil habitantes** de Centro, en su área de influencia, en la reducción de tiempo de transporte y la seguridad que brinda ése que, también, es un cordón de alumbrado público.

De igual manera, se realizó el ***programa de acciones prioritarias*** en el que se implementó la rehabilitación integral en calles, avenidas y villas del

municipio; mantenimiento general a las instalaciones del área de bacheo y del área de limpia; reconstrucción de calles con equipo de reciclado de pavimento asfaltico; **la reubicación del RELOJ FLORAL** de la glorieta ubicada en avenida Paseo Tabasco, al Malecón Carlos A. Madrazo, y la **construcción integral del monumento al Ing. Leandro Rovirosa Wade** en prolongación de Paseo Tabasco, esquina Ruiz Cortines; con una inversión total de **30 millones 510 mil 282 pesos.**

Reubicación del Reloj Floral

El Reloj Floral es un ícono y parte del patrimonio cultural de la Ciudad de Villahermosa. Su anterior ubicación entorpecía el flujo vial e impedía la apreciación de este monumento histórico.

Por ello, previa consulta con colegio de ingenieros civiles y arquitectos y mediante un análisis realizado por el Instituto Municipal de Planeación, se procedió a reubicarlo en Avenida Paseo Tabasco esquina Malecón Carlos A. Madrazo, de manera que pueda ser apreciado desde varios puntos de observación, convirtiéndolo en un elemento significativo en el paisaje de la ciudad. Reubicar el reloj floral implicó una inversión **2 millones 351 mil 507 pesos.**

Estatua del Ing. Leandro Rovirosa Wade

Como un justo homenaje a tan distinguido tabasqueño y como reconocimiento a su labor del mandatario en la creación del Desarrollo Urbano Tabasco 2000; conjuntamente con grupo de ex colaboradores de su gobierno y de empresarios de la construcción se acordó erigir una estatua en memoria del **Ingeniero Leandro Rovirosa Wade,** y se procedió al diseño de la plazoleta, el basamento y pedestal del monumento, el cual estará ubicado en la entrada de ese desarrollo urbanístico que marco una nueva etapa en la modernización como centro de desarrollo comercial, de

negocios y de servicios del sureste de México. La obras implicaron una inversión conjunta de **937 mil 105 pesos.**

SERVICIOS MUNICIPALES

Se barrieron calles y avenidas en 1 mil 296 kilómetros, se recolectaron 557 toneladas de polvo, 304 toneladas de basura; se despapelaron 458 kilómetros, se desmorraron 600 árboles; se hizo limpieza general, desmonte, despolve y rasqueteo de guarniciones en poco más de 10 kilómetros; se *calearon* 414 árboles y postes, además de 1 mil 628 metros cuadrados de muros de contención y limpieza de 52 rejillas pluviales.

Esta acciones se ven reflejadas en las avenidas: Paseo Usumacinta, Francisco Javier Mina, Ruiz Cortines, Col. Guayabal, Av. Gregorio Méndez, Av. 27 de Febrero, Malecón Carlos A. Madrazo, Av. Paseo Tabasco, Nueva Imagen, Av. César Sandino, Av. Pagues Llergo, Av. Universidad, Tabasco 2000, Col Tamulté, Periférico Carlos Pellicer, las Entradas a la Ciudad: Carretera Vhsa- Cárdenas, Vhsa-Teapa, Vhsa-Frontera, Puente Los Monos, Av. Industria Nacional Mexicana, Cd. Industrial, Col. Espejo, Col. Infonavit Atasta, Col. Gaviotas, Malecón Leandro Rovirosa Wade, entre otras.

Brigadas Especiales e Intensificación de los Trabajos de Limpia

Por otra parte, se trabajó de manera muy intensa, en el **Programa de *Descacharrización***, por medio de las **brigadas** que tuvieron como fin el de quitar los posibles criaderos de moscos trasmisores de enfermedades y el de apoyar a la población con utensilios que ya no manejan y se les convierte en una carga difícil de quitar. Durante estos cinco meses se recolectaron **150.5** toneladas de cacharros en **49 localidades,** entre rancherías, colonias, fraccionamientos, Villas y el Poblado del municipio.

A la par, como parte del trabajo cotidiano, el Concejo Municipal realizó la recolección de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en el territorio municipal a través de sus áreas: la Coordinación de Limpia, Parques y Jardines.

Limpieza, recolección, transferencia y disposición final de residuos sólidos urbanos

Limpia

Adicional al trabajo que realizan las brigadas del Programa Rescate de la Imagen Urbana, de las personas que atienden las **119 rutas** de recolección de basura y las personas que barren todas las calles de las **263 colonias** de la ciudad, contamos con una plantilla de cuadrillas móviles que desarrollaron diversas funciones relacionadas con la limpieza de la ciudad.

Durante éstos cinco meses, se realizó el barrido de **1 mil 747 kilómetros lineales** de calles y colonias de la ciudad, lo que equivaldría casi a ir y venir a la ciudad Cancún, Quintana Roo; también se realizó el chapeo manual de **8 mil 921** metros cuadrados de áreas verdes, la recolección de **202** toneladas de arenillas, la recolección de **1 mil 468** toneladas de basura y el despolve de **2 mil 138** kilómetros lineales, lo que equivaldría a ir y venir a la Ciudad de Morelia, Michoacán.

Parques, Jardines y Monumentos

De manera fija realizamos la limpieza y mantenimiento de **93** parques urbanos y **4** rurales; y durante estos cinco meses, realizamos el chapeo de **1 millón 676 mil 700** metros cuadrados de áreas verdes, lo que equivale a limpiar una superficie de **167 hectáreas** de maleza y hierbas perjudiciales. Se desmorraron **1 mil 409 árboles,** así como se hizo el derribo de **136 árboles** que constituían un peligro principalmente por estar secos. Se repararon y pintaron los juegos infantiles de las canchas de usos múltiples de la Col. Tierra Colorada, del Parque Puente Colgante, de la Col. Sabina, del Parque de la Col. Nueva Imagen, del Parque J. Claro García, de la Col. Tamulté, del Parque del Fraccionamiento Jardines del Sur, del Parque Central de Villa Tamulté de las Sabanas y del Parque de la Ra. Matillas, por mencionar algunos lugares.

Igualmente, dimos mantenimiento correctivo y preventivo de motores, tuberías, impulsores y cuarto de control de las fuentes; principalmente del Parque Lázaro Cárdenas, Centro Ágora, Centro Cultural, Parque Cuauhtémoc, Fuente Pino Suárez, Parque Central, Parque J. Claro García, Parque Juárez, Plaza Madrazo, Parque La Paz, fuente Diana Cazadora, Ángel Mario, Parque César Rojas, El Cayuco, La Estrella, Parque Chirica,

Fuente Borbollones, Niños Traviesos, Corregidora y Martínez de Escobar.

En relación a los monumentos, bustos y esculturas, que se encuentran ubicados en las plazas, parques, fuentes, glorietas, malecón, áreas verdes y avenidas, se les dio mantenimiento a **57** piezas en lavado, en la que se encuentra la fuentes Danzarinas y Geiser de Plaza de Armas, de la Diana y la del Parque Juárez, así como encerado, pulido, arreglo de jardinería, chapeado de sus áreas verdes, alumbrado y pintura; y de manera general se colectaron **1 mil 191** toneladas de basura.

Dentro de las **169** actividades de mantenimiento eléctrico en parques, se destacan la reparación de cortos circuitos, rehabilitación de líneas de alumbrado, arreglo de fugas de agua, cambio de focos, balastros, lámparas de piso, fotoceldas, y levantamiento de postes.

Unidad de Espacios Transferidos

En éstos cinco meses, atendimos de manera diaria los **16** parques más grandes de la ciudad: La Pólvora, Tomás Garrido Canabal, Paseo Tabasco (La Choca), 18 de Marzo, Graciela Pintado de Madrazo, La Juventud y la Familia, Domingo Colín, El Jícaro, Manuel Mestre Gigliazza, Plaza Villahermosa, Diana Laura Riojas de Colosio, Mi Refugio Preferido, General José Domingo Ramírez Garrido, "Los Guacamayos", El Deportista, Los Pajaritos. Además, atendimos las demandas de la ciudadanía en general.

Realizamos acciones de mantenimiento y conservación en los mismos con cifras que alcanzaron las siguientes cantidades: Chapeo de áreas verdes, **178 mil 330** metros cuadrados; Chapeo de áreas verdes con tractor agrícola, **62 mil 131** metros cuadrados; derribo de **6** árboles, poda de **57** árboles, cambio de **442** luminarias, focos, balastros, *capacitor* en los diversos parques, reparación de **15** juegos infantiles, aplicación de **782** metros lineales de pintura, lavado con hidrolavadora, **3 mil 853** metros cuadrados, retiro de escombro de **10** metros cúbicos, y recolección de basura, **164** toneladas.

Mercados

Es de suma importancia mantener en óptimas condiciones los **6 mercados Municipales** (Atasta, Pino Suárez, Tierra Colorada, Tamulté, de la Sierra y Gaviotas), por el intenso intercambio de mercancías y servicios que se realizan a diario. Entre las principales actividades realizadas durante el período se encuentran: limpieza de **38 mil 507** metros cuadrados de depósitos de basura, desazolve de **252** registros, aplicación de **255** metros cuadrados de pintura, barrenado de **40** registros, recolección de basura de **1 mil 991 toneladas**, y *descacharrización* de **289 locales** en los **Mercados Pino Suárez** (nave central, áreas de abarrotes, áreas de pollerías, bisutería, taquerías y churrería) y **Coronel Gregorio Méndez Magaña** (Sierra)**.**

Panteones

Dimos saneamiento en los **5 panteones Municipales** (El Arbolito, Central, Atasta, Tamulté y Sabina) durante este período, con acciones como: recolección de basura de **85 toneladas** y **52 toneladas** de escombro, barrido de calles y pasillos por **44 mil 885 metros cuadrados**, rehabilitación de **969 metros lineales** de pasillos, Chapeo de **17 mil 133** metros cuadrados, desmorre de **25** árboles, aplicación de herbicida a **33 mil 115** metros cuadrados. Apoyamos a deudos de fallecidos en **254** inhumaciones, **89** exhumaciones, **8** reinhumaciones, **3** inhumaciones de cenizas.

Luminarias y desmorre de árboles para la seguridad de colonias y barrios

Uno de los reclamos más sentidos que recibimos, fue el del alumbrado público, por falta de luminarias en algunas zonas, o por estar fundidas en otras. Esta situación nos llevó a implementar el **Programa de Cambio de Luminarias Inservibles en las Principales Avenidas** y a continuar el trabajo cotidiano en la Coordinación de Alumbrado Público que está establecido en la administración. Los resultados en estos cinco meses fueron: la instalación y rehabilitación de **7 mil 231** luminarias, la reposición de **8 mil 235** focos, balastros y fotoceldas, la instalación de **14 mil 289**

metros de cableado, la reposición de **277** interruptores, *soquets* y fusibles, la reparación de **1 mil 752** circuitos e instalación de conectores y la rehabilitación de **82** postes, en **640** veces en que acudimos a las localidades.

Fortalecimiento de los Sistemas de Saneamiento

Uno de los resultados mostrados por el **Programa Ojo Ciudadano**, fue el relacionado a las actividades por fallas en el Sistema de Agua y Saneamiento. Se recibieron **216** reportes de **458** captados por redes sociales, por lo que este Concejo Municipal se abocó a implementar programas para fortalecer el Sistema de Agua y Saneamiento.

Desazolve y Limpieza del Drenaje de la Ciudad

Se trabajó con los dos programas de limpieza y desazolve de la red de drenaje sanitario y pluvial en todo el municipio. Uno de ellos, el **Permanente e Institucional del Municipio**, se basó en las solicitudes hechas por los ciudadanos, ya sea de manera directa o por vía telefónica; y el otro que se hizo en coordinación con las instancias federal (CONAGUA) y estatal (CEAS) denominado **Programa Integral Emergente de Limpieza y Desazolve de la Red de Alcantarillado de Villahermosa**.

Fueron beneficiadas **50** localidades atendidas por el SAS, con **93 mil 990** metros lineales; mientras que en el programa en conjunto se atendieron **19** diferentes puntos de la ciudad, con **54 mil 171 metros lineales;** esto nos da un gran total de **148 mil 161 metros lineales desazolvados.** Además, se cambiaron 32 rejillas pluviales, en beneficio de 4 colonias.

En el medio rural se beneficiaron, 15 localidades, con 19 mil 768 metros lineales de desazolve; además, 101 pozos de visita, 72 descargas domiciliarias y 2 rejillas.

Obras de Mitigación de Inundación en Zonas Conurbadas

En una ciudad como Villahermosa, sujeta a embates constantes de inundaciones, es fundamental mantener una infraestructura que permita disminuir los efectos adversos que esos fenómenos hidrometeorológicos recurrentes tienen sobre la población; por lo mismo, se tiene que hacer una

permanente limpieza y desazolve de drenes, canales, vasos reguladores y lagunas; y estar en actitud de alerta para que estén en condiciones adecuadas, a efecto de reducir, en buena medida, los riesgos de encharcamiento e inundaciones.

En el programa de limpieza y desazolve de canales, arroyos y vasos reguladores en la ciudad de Villahermosa y sus colonias se desazolvaron y limpiaron 4 canales, con una extensión conjunta de **6 mil 430 metros lineales;** un vaso regulador, con una superficie de 2 hectáreas; y un dren piloto, con una longitud de **2 mil 800 metros lineales**. En total se extrajeron **42 mil 246 toneladas de lodo y basura**; con estas acciones se logró beneficiar a **61 mil 779 habitantes** de 41 localidades de Centro.

Reparación de Tomas y Líneas de Agua Potable

En la atención a la reparación de tomas y líneas de agua potable de diferentes diámetros y tipos de material, fueron reparadas **1 mil 377** fugas en **63** colonias y fraccionamientos de la ciudad, y **153** fugas en **31** comunidades, como son: Villa las Flores, Vista Alegre, Villa Las Palmas, Curahueso, Ejido Pino Suárez, Ra. Emiliano Zapata, etc., y se instaló 278 tomas de tubería de agua potable para beneficiar a las comunidades siendo las más significativas el Sector La Pera y Fraccionamiento La Ceiba, con una longitud de 96 metros lineales.

Dragado Permanente en Obras de Captación de las Plantas Potabilizadoras

El Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) inició el dragado del río Grijalva en la zona de las tomas de captación de la Planta Potabilizadora Villahermosa, de manera que el vital líquido no escaseara en los hogares de Centro durante el estiaje.

En la atención a estas, se efectúo el monitoreo permanente de análisis de muestras de agua, a **9** de ellas, con realizando **171 análisis**; de igual forma, se suministraron productos químicos para su potabilización a **10** de ellas, por un total de **102 mil 581 toneladas.** Igualmente se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de bombeo, en **10** plantas, mediante **105** acciones.

Hundimientos y Modernización del Sistema de Drenaje

Por la naturaleza misma del suelo y las condiciones climáticas de nuestro municipio el Sistema de Agua y Saneamiento ha tenido que atender hundimientos en diversos puntos de la ciudad causados por el rompimiento de drenajes obsoletos, que han hecho colapsar la superficie de rodamiento.

Se atendieron 103 hundimientos, localizados en 58 colonias de la Ciudad de Villahermosa: Gaviotas, Centro, Indeco, Adolfo López Mateos, Águila, Fovissste, Municipal y Jesús García, Espejo I, Atasta (Infonavit), Col. Miguel Hidalgo Etapa III, Col. José María Pino Suarez Etapa I y Fracc. Bonanza, por mencionar algunas. Ello implicó una inversión de **8.6 millones de pesos**. De esos hundimientos, 37 fueron reparados por 13 empresas contratadas; y las 66 restantes, por cuadrillas especiales del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS).

La atención a estos hundimientos ha requerido rellenar y repavimentar las áreas afectadas por estos hundimientos; así como esfuerzo adicional para la modernización del sistema de drenaje en colonias populares, villas y poblados.

Mención especial merece de que en las distintas reparaciones realizadas, no sólo dan mayor seguridad a la movilidad, si no que garantiza un sistema de drenaje permanente en buenas condiciones y, por lo tanto, son benéficas para la salud pública de los pobladores en las áreas circundantes, pues se evitan derrames de aguas negras que resultan nocivas para la salud.

Suministro de Agua con Pipas

Se proporcionó agua a **46** diferentes localidades, hospitales, escuelas, dependencias, sobresaliendo las colonias 18 de marzo, Centro, Las Delicias, Guadalupe Borja, Sabina, Ra. Rio Viejo, Ra. Buena Vista 3ª. Ra. Rio Viejo 1ª. Centro de Convivencia Infantil, Hospital de la Mujer, Hospital del Niño, Municipio de Nacajuca, etc. La cantidad total ascendió a **7 mil 671** metros cúbicos suministrados en **2 mil 750 viajes**.

De igual forma, se efectuó “bombeo”, en la red de agua potable, en **265** casas habitación, de **121** colonias, las cuales por diferentes razones les fue disminuido el suministro, actualmente lo tienen normalmente. Asimismo, se instalaron 174 medidores volumétricos, en 145 colonias.

Plantas de tratamiento

Con el fin de mantener en funciones óptimas los cárcamos, se les dio mantenimiento correctivo y preventivo, eléctrico o mecánico a **27** de ellos con **103** acciones. Igualmente, con el fin de mantener en funciones óptimas los cárcamos y pozos profundos en **la zona rural**, se les dio mantenimiento correctivo y preventivo, eléctrico o mecánico, a 6 de ellos, en igual número de comunidades, y a 4 pozos en 3 comunidades.

Mantenimiento a la infraestructura vial de calles y avenidas, así como mejoramiento de los caminos municipales

Centro, como todos los municipios de Tabasco, tiene una amplia conectividad carretera y caminera. Sin embargo, los factores climatológicos de sol y lluvias, así como la topografía, nos obligaron a realizar trabajos de mantenimiento y rehabilitación permanentes.

Sin embargo, por las malas condiciones en que encontraban la mayor parte de las vialidades cuando iniciamos nuestras labores en el Concejo Municipal, tuvimos que implementar programas emergentes en distintos aspectos, entre ellos el relativo al bacheo.

Recarga de Grava en Caminos Rurales y Cosecheros

Para tal efecto, se realizaron 626 viajes de suministro de grava para revestimiento equivalente a **4 mil 382 metros** cúbicos en apoyo a 80 localidades.

Pavimentación de Caminos en Zonas Rurales: Medellín y Madero 3ª. y 4ª. Sección y La Manga II

Es muy importante que para la integración territorial, y para facilitar el transporte y movilidad de los pobladores de la zona rural en relación con Ciudad de Villahermosa, mantener de manera adecuada los caminos que conectan a las comunidades con la capital del municipio.

Con este propósito, se llevó a cabo la pavimentación asfáltica de tres caminos (Ra. La Manga II, Ra. Medellín y Madero 3ª. secc. y Ra. Medellín y Madero 4ª. secc.), lo que implicó una inversión contratada de **33 millones 531 mil 338 pesos**, con una meta de **75 mil 633 metros** cuadrados, en beneficio de 2 mil 943 pobladores de esas comunidades.

PROGRAMA EMERGENTE DE BACHEO

En atención a estas demandas, implementamos el *Programa Emergente de Bacheo*; y lo hicimos con **mezcla asfáltica** (arena-emulsión) y concreto hidráulico **en 20 sitios**, principalmente en el Periférico Carlos Pellicer Cámara, en sus varias etapas con una inversión de **8 millones 199 mil 926 pesos**, alcanzando una meta de **11 mil 545 metros cuadrados** logrando con esto una mayor fluidez vial en calles y avenidas y reducción de tiempo de traslado de la ciudadanía a sus centros de trabajo o a destinos comerciales y de servicios así como ahorro de combustible y mantenimiento de vehículos.

El bacheo de **concreto hidráulico en 5 sitios** del Periférico Carlos Pellicer Cámara, en tres etapas, y el bacheo de **concreto asfaltico** de aplicación en frio **en 4 sitios**, principalmente localizados en Paseo Usumacinta, Paseo Tabasco, 27 de Febrero, Francisco Javier Mina, Paseo de la Sierra y la Av. César A. Sandino.

Se utilizaron **20 mil 449** metros cuadrados de asfalto y **5 mil 496** metros cuadrados de sello para cubrir; **8 mil 326** baches para una superficie de **25 mil 945** metros cuadrados en **599** calles de **88** colonias y vías primarias.

Para hacer un total de **37 mil 490 metros cuadrados**, en obras de bacheo ejecutadas tanto por empresas de la construcción como por brigadas propias del Concejo.

Rehabilitación de pavimentación en colonias de la ciudad (Plaza Villahermosa)

Así mismo, rehabilitamos con bacheo y sello con concreto asfáltico de 3 mil 874 metros cuadrados en las calles: Macuspana, Av. Paseo Villahermosa, Comalcalco, Huimanguillo y Teapa, del Fraccionamiento Plaza Villahermosa, con una inversión de **2 millones 410 mil 84 pesos**.

COMPROMISO Y TRABAJO DE CONTRATISTAS EN APOYO AL MUNICIPIO

Quiero hacer un reconocimiento a los empresarios de la construcción que coadyuvaron estrechamente con el Concejo Municipal, no solo en la concepción y la realización de los proyectos, sino también en la reducción de los costos, sin dejar de cumplir con las normas establecidas para la construcción y por la ley de obras públicas y su reglamento, así como con los requerimientos técnicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y demás dependencias federales que manejan programas de carácter social y productivo.

Realizamos **109 obras**; es decir, una obra diaria, si tomamos en cuenta días hábiles; de las cuales, el 90 % han sido concluidas durante nuestra gestión, el resto se terminará en los primeros 15 días del próximo mes de junio. Estas obras implicaron una inversión de **132 millones 745 mil 957 pesos**, con la participación de **55 empresarios locales** -pequeños y medianos-. De esta manera se pudo lograr uno de los propósitos fundamentales de la obra pública, que es el de proporcionar a la ciudadanía un ambiente de bienestar, mejoramiento y ampliación de las obras y servicios públicos municipales; así como la generación de empleos y derrama de ingresos entre las familias del municipio de Centro; en esta época tan crucial de nuestra economía.

Reitero mi agradecimiento a los pequeños y medianos empresarios de la construcción; agradecimiento que hago extensivo al Colegio de Ingenieros Civiles y al Colegio de Arquitectos de Tabasco, así como a la Cámara de la Industria de la Construcción; por su aportación al municipio en el diseño y realización de obras de calidad, que dan un nuevo rostro a la imagen y funcionalidad urbana de Villahermosa.

Programas Ambientales

Al través del Programa "Héroes del Medio Ambiente" se atendió a **14** escuelas primarias, con una asistencia de **915** alumnos participantes.

En el Programa Educativo, se abordaron temas de educación ambiental enfocada a niños de educación básica, quienes fungieron como promotores

y colaboradores en la difusión de la importancia de conservar y mantener limpio nuestro entorno.

Se recibieron **30** solicitudes de proyectos ambientales, (Manifiesto de Impacto Ambiental, Constancia de no Alteración e Informe preventivo) de las cuales fueron atendidos y tramitadas. También se atendieron **71** solicitudes de poda, derribo y trasplante de árboles, en beneficio de los habitantes de Centro.

Programa de Ordenamiento y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro (IMPLAN), es el órgano técnico donde se diseñan, elaboran, instrumentan y evalúan los planes y programas de desarrollo urbano, el cual tiene como ámbito de competencia el ordenamiento y regulación del crecimiento de los asentamientos humanos y las actividades económicas en el territorio municipal. Se trata de una gran responsabilidad que exige la capacidad técnica, experiencia, sentido estratégico y visión de futuro, pero sobre todo convocatoria y trabajo conjunto con organizaciones de profesionistas y técnicos, empresarios y sociedad civil.

En la toma de protesta a los nuevos integrantes del IMPLAN, órgano auxiliar del Concejo Municipal, anunciamos el proyecto rector para el Corredor Industrial Villahermosa-Cárdenas.

Se concluyeron los trabajos y aprobamos el Acuerdo del Consejo Municipal para la Delimitación y Asignación de Uso de Suelo en el Corredor Industrial, en las franjas de ambos lados de la Carretera Federal 180, Coatzacoalcos - Villahermosa, tramo del Kilómetro 158.6 al Kilómetro 144.7, respecto del Territorio que corresponde al Municipio de Centro, Tabasco.

Como parte de sus funciones en el desarrollo de propuestas urbanas este Instituto colaboró con la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en el Programa para el Mejoramiento de la Imagen Urbana de la Ciudad de Villahermosa llevando a cabo la elaboración de cuatro proyectos de carácter urbano:

El primero, consistió en la reubicación del *Reloj Floral* a un sitio estudiado, de manera que pueda ser apreciado desde varios puntos de observación, convirtiéndolo en un elemento significativo en el paisaje de la ciudad.

El segundo, en la reubicación de la obra escultórica denominada Clave Morada, hacia el sitio que antes ocupara el *Reloj Floral*, como resultado de un estudio de adecuación vial y una propuesta visual encaminada a marcar un nuevo hito en la zona de Tabasco 2000; la obra fue restaurada por el artista que la creo, quedando completo el lucimiento de esta bella obra de arte.

La tercer propuesta fue la adecuación paisajística del Monumento al Lic. Salvador Neme Castillo, ubicado en las inmediaciones del Parque Tabasco, donde se propuso un ajardinado utilizando flora endémica de variados colores resistente al clima imperante en el estado y que le darán realce al conjunto monumental.

Por último, se realizó el diseño de la plazoleta, el basamento y pedestal del monumento al Ing. Leandro Rovirosa Wade, que poseyó como una de sus condicionantes reconocer la labor del mandatario en la creación del Desarrollo Urbano Tabasco 2000 y ubicado en el acceso a este sitio importante a nivel regional.

Me es grato informar que todas estas obras han sido concluidas; si duda le darán realce al paisaje de Villahermosa, provocando la admiración de residentes y visitantes, de una ciudad que debe erigirse en una metrópoli turística por excelencia.

Asimismo se desarrolló el anteproyecto del parque canino, ubicado en la colonia Primero de Mayo, sobre la prolongación del Paseo Usumacinta.

Como una atención a la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Gobierno del Estado, se realizaron varias reuniones de trabajo con personal de la Dirección de Desarrollo Urbano y el IMPLAN para llevar cabo la revisión pormenorizada del documento denominado Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito XIII "Loma de Caballo" y el área de influencia del Libramiento Villahermosa en el tramo del cadenamiento 01+241.2 al 09+173.74, del que resultaron una serie de comentarios y

observaciones hacia el mencionado documento, para que esta Dependencia estatal llevara a cabo lo conducente.

Producto de reuniones de trabajo con la Delegación del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Tabasco, se revisó el Reglamento para la Conservación de la Imagen Urbana del Distrito I Centro Urbano del año 2001; para llevar a cabo su actualización partiendo de una nueva delimitación, así como un nuevo nombre para el sitio, quedando denominado como *Antiguo Barrio del Centro de la Ciudad de Villahermosa*, que resultó de una investigación histórico-cartográfica sobre la división elaborada en 1884 por el Cartógrafo Juan N. Reyna.

Por otro lado, el IMPLAN desarrollo un nuevo documento normativo; se trató del Acuerdo que autoriza la Delimitación de las Áreas de Protección a Humedales y Lagunas Urbanas de la Ciudad de Villahermosa, en el Municipio de Centro y su declaratoria como zonas de protección contra inundaciones y/o áreas naturales protegidas y/o de Conservación Ecológicas, instrumento que actualmente se encuentra en la Dirección Jurídica del Concejo para su validación y trámite correspondiente.

Programa Casa Amiga

El Programa Casa Amiga, está dirigido a familias que presenten carencias derivadas de la calidad y espacios de la vivienda y las de acceso a servicios básicos de la vivienda y que se encuentren en condiciones de pobreza, rezago social y/o marginación y/o hacinamiento en el estado de Tabasco. Este Concejo Municipal, a través de la Dirección de Desarrollo, es la instancia responsable de la gestión del Programa, y desarrolla acciones asociadas al seguimiento y supervisión de las obras.

Se realizaron acciones de seguimiento a las **90** viviendas autorizadas en el municipio de Centro del Programa "Casa Amiga", en relación a la entrega de materiales y procesos de construcción de las viviendas.

Las acciones se realizaron en:

Localidad	N° de viviendas
Ra. Barrancas y Amate 3ª secc.	15
Ra. Acachapan y Colmena 4ª secc.	15
Ra. La Ceiba T. S.	15
Ra. La Cruz del Bajío	15
Ra. El Bajío	15
Ra. Acachapan y Colmena 3ª secc.	15

Programa Centro Contigo

Desde un principio manifesté que el nuestro sería un gobierno de puertas abiertas y cercanas a la gente; el propósito del **Programa Centro Contigo**, fue dar atención a los pobladores en sus propias comunidades; asesorar y facilitar el acceso en trámites y ayudar a las familias en su economía. Un elemento fundamental de este programa fue el que nos permitió captar peticiones y quejas de los grupos más vulnerables del municipio de centro, a quienes dimos un trato prioritario.

El DIF Municipal coordinó este importante programa de brigadas municipales "Centro Contigo", a efecto de llevar en forma gratuita diferentes servicios a la población de escasos recursos en sus lugares de residencia.

Las acciones del programa comprendieron servicios de salud, orientación psicológica, saneamiento ambiental, Registro Civil, asesoría jurídica, captación de demandas, bolsa de trabajo, promoción del desarrollo sustentable, preferentemente en las villas, el poblado, rancherías y colonias populares.

Durante estos cinco meses, se visitaron **46 localidades** y se otorgaron 3**4 mil 605 servicios,** que beneficiaron a **28 mil 885 personas** y **5 mil 720** mascotas.

Los servicios de salud proporcionados consistieron en consultas médicas, tomas de presión arterial, consultas odontológicas, fisioterapias y consultas psicológicas; así también inscripciones al Seguro Popular y al Programa ***Corazón Amigo***, además que se aplicaron vacunas antirrábicas, vacunas pentavalentes a mascotas y consultas veterinarias.

Las estilistas otorgaron servicios de corte de pelo y manicure, se concretaron trámites de Cartilla Militar, asesorías jurídicas, trámites de apoyo al campo, trámites de la Bolsa de Trabajo, gestiones de Atención Ciudadana y asentamientos extemporáneos y asesorías.

Consejos de Ancianos

En los eventos especiales, que llevó a cabo el Voluntariado del DIF, se llevó a cabo la presentación a los medios de comunicación de la señorita Constanza Ferrer Palavicini, como representante del municipio de Centro.

En el Parques de los Abuelos, llevamos a cabo la **Elección de la Flor Abuelita 2016**, en donde los diferentes Consejos de Ancianos que se encuentran inscritos en el DIF municipal apoyaron a cada una de las participantes. En dicho evento, se contó con la presencia de la Profa. Martha Lilia López Aguilera de Núñez, Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema DIF Tabasco y con la de personas del Concejo Municipal. La ganadora de la elección fue la Sra. María Teresa Orozco Viveros, integrante del Consejo de Anciano "Atardecer" de la Colonia Águila.

Posteriormente, realizamos la clausura de los cursos de repostería y pintura en cerámica, en las que participaron los Consejos de Ancianos de las colonias Asunción Castellanos y Punta Brava.

ENTREGA DE APOYOS POR DIRECCIÓN INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF CENTRO

Personas discapacitadas

Dentro de las actividades de apoyo para personas discapacitadas, realizamos la entrega de sillas de ruedas a las personas más vulnerables

del municipio del Centro mismas que se dieron cita en la explanada "La Ceiba". Al evento asistió la Profa. Martha Lilia López Aguilera de Núñez Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema DIF Tabasco. Se hizo entrega de **142** aparatos ortopédicos distribuidos de la siguiente manera: 111 sillas de ruedas estándar, 6 sillas de ruedas para personas obesas, 3 sillas de ruedas infantiles y las demás consistieron en andaderas para adultos, muletas y bastones sencillos.

Apoyo Jurídico a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.

En el marco jurídico el DIF municipal de Centro a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PRODEMFA), brindó el apoyo con 303 asesorías, consultas jurídicas y psicológicas; 120 trabajos sociales, para salvaguardar la integridad de los menores y de la familia.

Desde que inició su gestión el Concejo, a través del DIF Municipal, estuvo encaminado a brindar apoyo a la población en asuntos como:

Pensiones alimenticias, en el que se realizaron 26 trámites, con 104 personas beneficiadas; guarda y custodia de menores, donde se gestionaron 21 trámites, con 84 beneficiados; visitas de menores, en que se hicieron 10 trámites, con 40 beneficiados; asuntos familiares, en que se llevaron a cabo 6 trámites, con 24 beneficiados; violencia familiar, a través de 7 trámites con 28 beneficiados; separaciones, 1 trámite con 4 beneficiados; registro extemporáneo, 2 trámites con 8 beneficiados; reconocimiento de paternidad 5 trámites con 20 beneficiados; omisión de cuidados 4 trámites con 16 beneficiados; incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar 2 trámites con 8 beneficiados; patrimonial 2 trámites con 8 beneficiados y otros asuntos (mercantiles, laborales, agrarios, etc.) 8 trámites con 32 beneficiados.

Además de los servicios mencionados se otorgaron despensas, pañales, donaciones a escuelas (estufas, utensilios de cocina, electrodomésticos y juegos infantiles), boletos de autobús, medicamentos, tanques de gas, apoyo para gastos funerarios entre otros, beneficiando a más **360 personas** del municipio de centro.

Apoyo a la Población con Programas de Salud Pública

Una de las prioridades de éste Concejo Municipal fue coadyuvar al mejoramiento de la salud para elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Realizamos durante este tiempo acciones de prevención y control oportuno de enfermedades en los adultos mayores, niños y mujeres, con el compromiso de impulsar acciones que apoyaran al mejoramiento de la salud pública.

Llevamos a cabo **45** visitas de las **Brigadas Médicas Comunitarias** en localidades representativas del municipio, en que beneficiamos a **373 mil 202** habitantes, a través de **10 mil 112** consultas médicas, **4 mil 606** consultas odontológicas, **3 mil 752** toma de presión arterial, **1 mil 059** vacunas de prevención contra la influenza y tétanos, **392** tomas de glucosa, **260** consultas psicológicas. De igual manera, donamos en las consultas médicas **22 mil 280** medicamentos, realizamos **10** gestiones y **3** referencias médicas. En lo referente a la atención veterinaria, dimos **585** consultas veterinarias, realizamos **115** desparasitaciones caninas, entregamos **810** cartillas veterinarias y aplicamos **4 mil 226** vacunas a canes y felinos.

En materia de prevención de la picadura del vector transmisor del dengue a personas que acuden a espacios públicos, educativos, públicos, recreativos y el desarrollo larvario del vector transmisor del dengue en lugares donde se desarrolla, fumigamos espacios públicos, panteones, planteles educativos y diversas localidades del municipio, que suman **129** hectáreas y las cuales benefician a **373 mil 202 mil** habitantes del municipio de Centro.

Para contribuir a la prevención de enfermedades de transmisión sexual, otorgamos **1 128** consultas médicas a la población de alto riesgo, en el área **de Control Venéreo.**

Acciones realizadas en las brigadas comunitarias

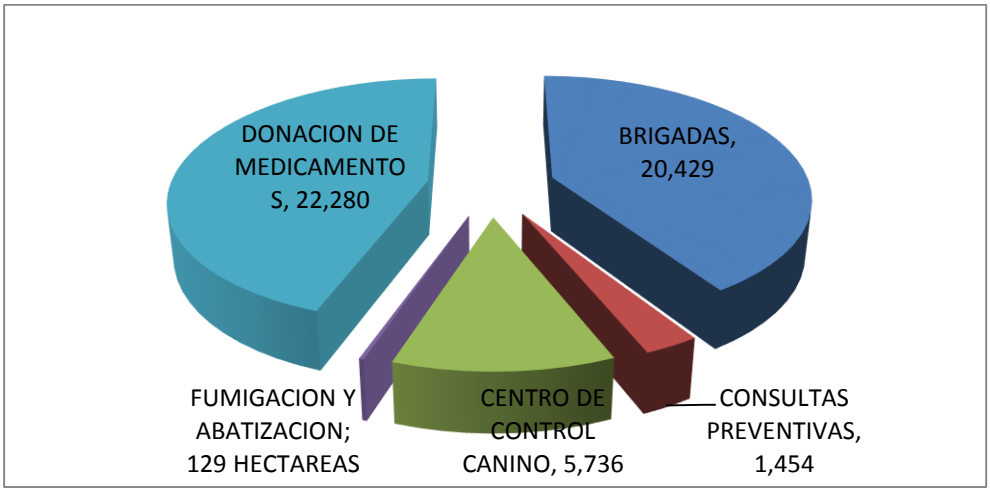

POBLACIÓN BENEFICIADA

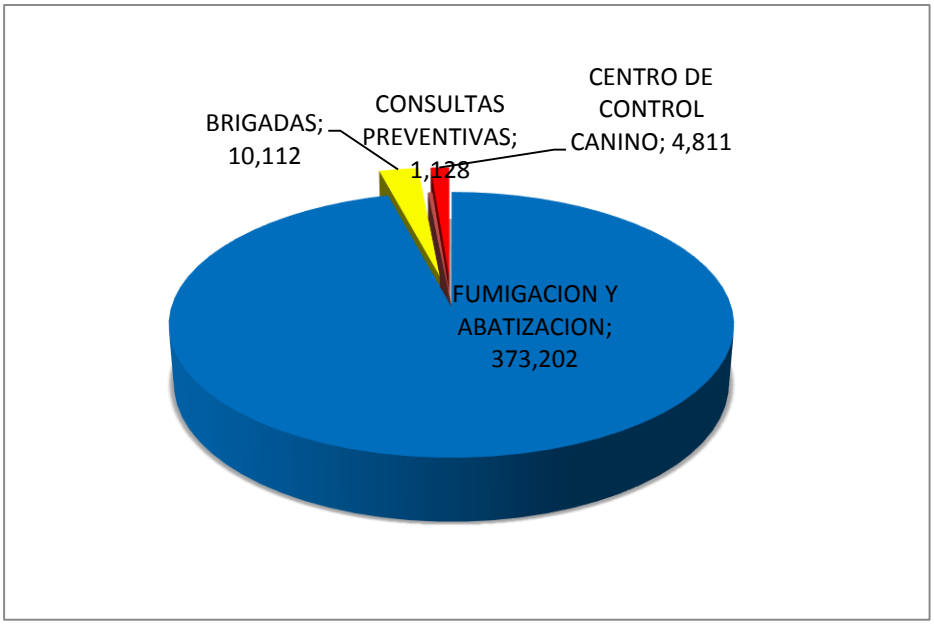

Atención a las Mujeres

El Concejo Municipal es producto de un genuino ejercicio de la democracia; un gobierno plural, incluyente y cercano a las más sensibles demandas de la gente; respetuoso de la diversidad, firme promotor del respeto a los derechos fundamentales de cada individuo y comprometido con la equidad de género, como una filosofía de vida y de trabajo.

Una de las primeras tareas que realizamos, fue diseñar y poner en funcionamiento los instrumentos institucionales para permitir multiplicar el esfuerzo y reconocimiento de su labor. Para ello implementamos Programas, como:

Construcción de jagüeyes y siembra de alevines

En éstos cinco meses apoyamos a las mujeres en el sector productivo con la construcción de **8 jagüeyes y la dotación de alevines** en las comunidades la Cruz del Bajío (2), Corozal (1) y la Manga II (1), Villa Playas del Rosario (1), Parrilla (1), Acachapan y Colmena (1) y Buena Vista Rio Nuevo (1) que beneficiaron a **40** familias.

Programa Empoderamiento de la Mujer

A través de distintas actividades que llevamos a cabo en los Centros de Desarrollo Comunitario, implementamos talleres como: cultora de belleza, corte y confección, círculos de estudios y zumba, con ello beneficiamos a **86** mujeres; plática relacionada a **PYMES y Financiamiento Para tu Negocio**, participaron 250 mujeres; y en el **Programa Integración de Comités Microregionales,** se formaron 30 comités.

Programa Previniendo la Violencia en mi vida y ser mejor persona

Se aplicó en 4 localidades y benefició a 67 mujeres de las localidades Sector Asunción Castellanos, Col. Adolfo López Mateos, Ra. Cruz del Bajío y Ra. Acachapan y Colmena 1° sección.

Se apoyó además con ayuda psicológica a **190** mujeres y Jurídicamente a otras **130**.

Fomento el desarrollo educativo y cultural en el municipio

El Concejo Municipal de Centro, con el compromiso de contribuir a mejorar la calidad educativa y cultural en el municipio, durante estos cinco meses del año, realizó acciones que contribuyen a la formación sana, creativa e integral de niños y jóvenes. Dichas actividades tienen la finalidad de lograr mayor participación de los habitantes del municipio y están encaminadas al fomento educativo, a la promoción de la cultura y las artes, y a dirigir espectáculos recreativos de gran relevancia para llegar a la mayor parte de localidades del municipio.

Educación

Una tarea las tareas de este concejo fue realizar a través de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación, una diversidad de funciones, con el fin de promover el desempeño académico, disminuir el rezago educativo, apoyar el desarrollo de estudiantes de alto rendimiento y contribuir en su formación, implementando proyectos que colaboren en estas acciones, tales como convenios con diversas dependencias; eventos artísticos, deportivos y culturales en planteles educativos y las 26 bibliotecas públicas del municipio; alfabetización para impulsar la educación para los adultos, prevención, asesorías, concientización, desarrollo humano y académico en todos los niveles educativos, becas para jóvenes con el objeto de evitar la deserción escolar, actividades para promover el hábito a la lectura, entre otros programas que fomenten mejoría en la educación del municipio.

Programa de Educación para Adultos

Este Concejo Municipal sigue fortaleciendo el Programa de Educación para Adultos, por lo que se le da seguimiento durante el mes de abril al Programa de Alfabetización, Primaria y Secundaria del Municipio de Centro, en coordinación con el CEBAS y SEA de la Secretaria de Educación del Estado de Tabasco, el cual se mantiene en las mismas condiciones que los meses pasados con una participación de 134 adultos inscritos para concluir con sus estudios de educación básica, distribuidos en diversas comunidades tales como, Ra. Acachapan y Colmena 3ra. Sección, Villa Tamulté de las Sabanas y sus comunidades como R/a. Aniceto, Ra. Jolochero 2ª. Sección, entre otras, además de Ra. Medellín y Madero 4ta. Sección y Medellín y Madero 2da. Sección, en el que ocupaban espacios públicos adscritos al Municipio o se instalaban espacios en sus hogares para recibir las asesorías por parte de tutores apoyándolos en sus actividades.

El día 12 de mayo por parte del Primer Concejal de Centro, se llevó a cabo la entrega de constancias y certificados de los niveles primaria y secundaria del Programa de Alfabetización a 35 personas adultas mayores de 15 años que concluyeron sus estudios en la Biblioteca Pública José G. Asmitia de Villa Tamulté de las Sabanas, donde se contó con la asistencia de más 100 asistentes.

Mantenimiento y reparación de los inmuebles

Los espacios públicos como las bibliotecas y las casas de arte, entre otros, brindan servicios y atención a los habitantes de centro y cumplen una función social muy importante en las comunidades y entorno donde se ubican, estas comunidades tienen la oportunidad de contar con un espacio que ofrece información, esparcimiento y conocimiento a través de la lectura y diversos servicios, por ello es importante brindar el mantenimiento y reparaciones necesarias de los inmuebles para brindar un mejor servicio a los usuarios.

Con acciones de mantenimiento se atendieron las necesidades de los edificios adscritos a la DECUR, tal como el inmueble que ocupa la Casa del Ballet de la Compañía de Danza Folclórica de la Ciudad de Villahermosa,

llevando a cabo reparaciones eléctricas y suministro de material; se finalizó la instalación de tarima y se suministró material para para el pintado y acabado de la misma.

Constantemente se visitan a los diversos espacios adscritos a la DECUR, con el fin de realizar un levantamiento técnico de necesidades, tales como las bibliotecas públicas de las diferentes comunidades y localidades, donde se atienden los requerimientos respecto a pintura, plomería, instalaciones eléctricas, mantenimiento de mobiliario y en la infraestructura en general.

Red Municipal de Bibliotecas

La Red Municipal de Bibliotecas ofrece diferentes servicios a través de sus programas permanentes de: consulta de acervo bibliográfico, préstamo de acervo, actualización continua a los bibliotecarios, círculos de lectura, la hora del cuento, la hora de la investigación, la biblioteca móvil, eventos especiales, cine club educativo, visitas guiadas, así como, el programa mis vacaciones en la biblioteca.

Durante el periodo se prestaron a domicilio **7 mil 691** libros de consulta a **3 mil 509** usuarios, expedimos 205 credenciales a nuevos usuarios y atendimos a **72 mil 274** personas que acudieron a consultar algún material bibliográfico en las **24 Bibliotecas** con las que se cuentan en el municipio.

Ofrecimos los servicios de la **Biblioteca Móvil** con cinco eventos con la participación de 301 estudiantes en la que se destacan la escuela primaria Benito Juárez de la colonia Atasta de Serra**,** teniendo un registro de 65 lectores. Igualmente, en el parque principal de la Villa Pueblo Nuevo de las Raíces tuvimos una participación de 73 lectores.

Con el **Cine Club Educativo,** proyectamos **90** películas en las bibliotecas: Gregorio Méndez Magaña de la Colonia Atasta de Serra, Villa Tamulté de las Sabanas y Villa Luis Gil Pérez, siendo beneficiados **1 mil 295** espectadores.

Archivo Histórico del Municipio

En el archivo histórico del municipio de Centro, se resguardan los documentos históricos y fotográficos de las diferentes etapas, históricas, sociales, políticas, económicas y culturales, por las que ha pasado nuestro municipio, en consecuencia se trabajó en la recopilación de 1 mil 500 documentos para el periodo enero-mayo de 2016, continuamos con las acciones históricas y culturales para que se plasmen en el Plan de Desarrollo del Consejo Municipal y nuestro pueblo tenga así un mayor conocimiento de lo que hemos sido, de lo que somos y de lo que queremos ser en el campo de la historia, la educación y la cultura.

La misión principal, del Archivo Histórico del Municipio de Centro, es resguardar, ordenar, conservar y difundir el acervo documental que se origina dentro del municipio de Centro. Estas actividades fueron llevadas a cabo por un grupo de personas especializadas en la materia, quienes se encargan de preservar la memoria del pueblo para que el ciudadano común tenga legitimidad y sentido de pertenencia.

En este sentido cumplimos con la meta y el archivo Histórico realizó, durante el año 2016, las siguientes actividades:

Se estableció un modelo de digitalización que permitió rescatar, organizar, administrar y difundir 1 mil 300 documentos, entre los que destacan mapas, planos, tesis, biografías, libros, artículos de revistas, periódicos y fotografías. Se recopilaron:

- 100 mapas de la ciudad de Villahermosa
- 50 planos de la ciudad de Villahermosa
- 10 tesis del municipio de Centro
- 150 biografías
- 50 libros
- 500 fotografías de Villahermosa antigua
- 300 artículos de periódicos referentes al municipio de Centro

- 140 artículos de revistas del municipio de Centro.

Toda la documentación rescatada se está tratando técnicamente con trabajos de control, clasificación, ordenación, selección, descripción documental con el fin de actualizar el catálogo del Archivo Histórico Municipal de acuerdo a los nuevos documentos recopilados en los diferentes archivos.

En consulta al público se continúa con la promoción, el conocimiento, apreciación y aprovechamiento del acervo para la correcta manipulación de los documentos que se consultan en la sala.

Se continúa en la investigación del rescate de documentos hasta recabar los 1 mil 500 propuestos para esta administración; así como con la investigación del proyecto editorial titulado Historia General del Municipio de Centro proyecto en el que se trabajaran en 5 capítulos.

Cultura

El Centro Cultural Villahermosa llevó a cabo la organización y realización de diversos eventos artísticos y culturales, en las diferentes áreas que lo conforman, Teatro de Cámara “Hilda del Rosario de Gómez”, área de cafetería, salas para exposición de obras y explanada, las cuales también se otorgan en calidad de préstamo a empresas particulares, dependencias de gobierno e instituciones externas que las soliciten. Durante las diversas actividades se contó con más de 10,532 personas entre asistentes, espectadores e invitados, destacando eventos, 7 exposiciones 7 contando con una población 6,372 visitantes. Dentro de los múltiples actos que se efectúan en las distintas instalaciones con las que cuenta el Centro Cultural Villahermosa, como en el Teatro de Cámara “Hilda del Rosario de Gómez” se realizaron 81 eventos, beneficiando a una población en general de 4,420 personas. La cafetería Alicia Delaval también ha sido participe de múltiples actividades, los cuales han sido 38 eventos y se benefició a una población 1,253 personas. La explanada del Centro Cultual Villahermosa también se ha tomado como sede de múltiples eventos en el que se han beneficiado a 363 personas.

Verbenas Populares

Con el fin de llevar entretenimiento y recreación a las familias de las diferentes localidades del municipio, durante los fines de semana, se realizan una seria de eventos dentro del Programa Verbenas Populares en distintas sedes como Plaza de Armas, Parque Lázaro Cárdenas del Río de la Col. Atasta de Serra y el Parque J. Claro García de la Col. Tamulté de las Barrancas, donde se ha contado con la participación y actuación de grupos y artistas locales, tales como el grupo “UT ZEY CUM”, Vértigo y Smile; los cantantes Ricardo Rafael, Dulce Isabel Miguel León, Daniel “El Torito” y Melitón Ramírez; además de las marimbas “Lira de la Ciudad de Villahermosa” y la del Gobierno del Estado; teniendo un total de más de 405 asistentes durante las presentaciones del mes de abril.

Dentro de las actividades del Programa Verbenas Populares, se contó con la actuación de la Marimba Lira de la Ciudad de Villahermosa en la Explanada del Centro Cultural Villahermosa, donde los amantes del baile de Danzón disfrutaron de este evento; aproximadamente se contó con 85 personas, entre ellos 16 danzoneros y 69 más los espectadores.

Carnaval Villahermosa 2016

Como ya es tradición, año con año, el Municipio de Centro realiza el Carnaval Villahermosa 2016, por ello, dieron inicio las actividades delas fiestas Carnestolendas el 02 de febrero, finalizando el 07 del mismo mes, en el foro que se ubicó dentro de la Sede Principal, Malecón Carlos A. Madrazo Becerra, teniendo un total de 13,700visitantes.

- Se realizó la rueda de prensa con motivo de dar a conocer las actividades del Carnaval Villahermosa 2016 “Viva el Rey Momo”, siendo sede el Auditorio Jesús A. Sibilla Zurita de Palacio Municipal, contando con la asistencia de 36 reporteros de diferentes medios de comunicación.
- Se coronó a la Reina de Carnaval Villahermosa 2016, Guadalupe del Carmen Valencia Gil, “Lupita I”, quien fue electa por la Cámara de Comercio del Municipio de Centro, así como al Rey Feo, Juan Gómez

“Juan I”, electo por los Comerciantes Fijos y Semifijos Organizados del Centro Histórico de la Ciudad, donde se dieron cita 800 personas y disfrutaron de la algarabía.

- El baile popular de Coronación se llevó a cabo con la actuación de Jairo Avalos y su zona Xero como grupo local. El invitado nacional fue Grupo Niche asistieron 1500 personas, evento realizado sin ningún incidente. En el área comercial, durante ese día, tuvimos una concurrencia de 600 personas apreciando las exposiciones artesanales. La jornada transcurrió sin incidentes, reportándose por parte de Seguridad Pública y Protección Civil como Saldo Blanco.
- Se llevó acabo el Desfile de Carros Alegórico, en la Av. Gregorio Méndez Magaña, dando inicio en la esquina de la Av. Pagés Llergo hasta el Malecón Carlos A. Madrazo Becerra. Al finalizar el desfile, personal operativo y participantes se concentraron en el Malecón Carlos A. Madrazo Becerra, donde tuvieron lugar la actuación de Batucadas y el Grupo Troyanos. Durante el recorrido se contó con la asistencia de la Madrina de Carnaval “Juliana Rodríguez” quien al finalizar el evento se dio cita con los asistentes en el Foro del Malecón.
- También se tuvo la actuación del grupo musical Los Persas y Majestad de La Sierra como invitados y donde asistieron 2,500 personas. Se contó con la asistencia al área comercial del Carnaval 950 personas, la actividades transcurrió sin incidentes mayores.
- Se realizó la clausura del Carnaval 2016 “Viva el Rey Momo”, en el Malecón Carlos A. Madrazo Becerra, el programa de actividades inició con la presentación del Rey Feo y la Reina de Carnaval. Posteriormente, se realizó el concurso de Disfraces en la categoría Adulto con la participación de 11 concursantes. Se dieron a conocer los ganadores de los concursos y se les hizo entrega de los premios con la presencia de las autoridades del Concejo Municipal. La Lectura del Testamento de Juan Carnaval estuvo a cargo del Mtro. Vicente Gómez Montero y para finalizar, la Clausura por el Mtro. Roberto Carrera Guzmán, Director de Educación, Cultura y Recreación.
- El Baile popular de Clausura estuvo amenizado por el Grupo Oro Verde y la Sonora Dinamita, donde asistieron más de 3,500 personas. Se contó con la asistencia de aproximadamente 1,250

personas en el área comercial, obteniendo en todas las actividades saldo blanco, de acuerdo a los informes emitidos por personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Protección Civil Estatal y Municipal, así como de las áreas de Salud.

Cine Club

Este programa se diseñó para fomentar el desarrollo cultural alrededor del municipio. Se lleva a cabo en las diferentes localidades con apoyo de la Red Municipal de Bibliotecas, el objetivo primordial es la retroalimentación de la temática del filme al término de la función. Para ello, se recurre a una cartelera de la época de oro del cine mexicano. Las Bibliotecas donde se realizan las funciones, fines de semanas son:

- ✓ Gregorio Méndez Colonia Atasta De Serra
- ✓ José G. Asmitia Tamulté De Las Sabanas
- ✓ Florentino Bolio Escalante Villa Luis Gil Pérez

Se programó proyectar 8 funciones por semana, haciendo un total de 32 al mes, en lo que duro esta Administración Municipal. Asistiendo a comunidades además de las mencionas, tales como:

- ✓ Colonia La Manga I
- ✓ Villa Tamulté de las Sabanas
- ✓ Villa Ocuiltzapotlán
- ✓ Villa Macultepec

Proyectos, Asesoría y Pláticas a Jóvenes

En este rubro se busca impulsar programas de acciones sociales para el desarrollo de los jóvenes de Centro, con la finalidad de propiciar el desarrollo social de los jóvenes de escasos recursos y mejorar su calidad de vida, a través de la asesoría de los proyectos de los jóvenes con iniciativa laboral y apoyo en gestión de oportunidades. Tales propuestas, se concretaron en las siguientes líneas de acción concretas:

1. Corredor Juvenil, Gastrónomico, Artístico y Artesanal (realizado).
2. Expo Jóvenes Emprendedores (por realizar).

Ante la iniciativa de varios jóvenes que asistieron a la Coordinación buscando asesoría para emprender un negocio, se planeó y llevó a cabo el primer **"Corredor Juvenil, Gastrónomico, Artístico y Artesanal"** ubicado en el Paseo de las Ilusiones del Parque Tomás Garrido Canabal, el pasado domingo 14 de febrero en horario de 11:00 a 16:00 horas, donde los jóvenes exhibieron diversos productos, dando la oportunidad de promover el comercio en esta comunidad. Se contó con la participación de 13 jóvenes, que a su vez incrementaron la participación, al hacer extensiva la invitación a otros compañeros para que se unieran, lo que tuvo como resultado un mayor impacto en el impulso económico de la juventud emprendedora del municipio del Centro.

En el mismo tenor y bajo la misma propuesta, se planteo la creación de un evento de mayor impacto para la población juvenil de Centro, dando como resultado la **"Expo Jóvenes Emprendedores"**, misma a realizarse este próximo domingo 22 de mayo en El Gran Salón Villahermosa de Parque Tomás Garrido Canabal, con la participación de más de 90 jóvenes registrados (directamente), para vender y ofertar sus productos o servicios en siguientes categorias: Ropa, accesorios, electrónica y comida. Se espera tener un impacto de aproximandamente más 1000 personas que acudan al evento. El lunes 16 de abril, se monitoreo a los participantes para recordarles la reunión previa, programada para el día 17 a las 10 horas en las instalaciones de la Subdirección, con el objetivo de afinar detalles con relación a la logistica del evento, así como, la entrega de material gráfico (logos y productos/servicios), dudas y aclaraciones.

CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

El Concejo Municipal de Centro y en atención a lo dispuesto en nuestra constitución, considerando que el Municipio de Centro le corresponde la responsabilidad de procurar y crear condiciones que permitan la conservación de la salud del individuo y la participación de la niñez y de la juventud en el desarrollo deportivo, como factor de modernización y de cambio social, el Consejo Municipal de Centro a través del Gym Ateneo, realizó acciones que contribuyen al bienestar social y deportivo, incluyendo niños y jóvenes; dichas actividades tienen la finalidad de lograr mayor participación de los habitantes del municipio y están encaminadas al fomento de la salud y la actividad física para llegar a la mayor parte de los habitantes villahermosinos.

El Gym Ateneo es una Institución Deportiva, de gran trascendencia en el ámbito deportivo competitivo, tiene la ineludible responsabilidad de proporcionar mediante acciones concretas el de promover y fomentar la cultura física y el deporte, así como también ser forjadora de Talentos Deportivos y de Alto Rendimiento Deportivo en los deportes de Gimnasia Artística, Gimnasia Aeróbica y Karate-Do, logrando ascender a niveles superiores de competitividad deportiva.

Se han obtenidos excelentes resultados en competencia de alto nivel, avalados por las Federaciones Mexicanas de Gimnasia y Karate-Do pertenecientes a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, como son:

- Copas de Invitación de Gimnasia Artística, Gimnasia Aeróbica y Karate-Do.
- Campeonatos Regionales de Gimnasia Artística y Karate-Do.
- Campeonatos Nacionales de Gimnasia Artística, Gimnasia Aeróbica y Karate-Do.
- Olimpiadas Nacionales Infantiles y Juveniles de Gimnasia Artística y Karate-Do.
- Campeonatos Mundiales de Gimnasia Aeróbica y Karate-Do.

Inscripciones y seguimiento de atención al alumnado

Con el objetivo de brindar una buena atención a cada uno de los alumnos inscritos en cada una de las disciplinas deportivas que se imparten en este Gym Ateneo. Los primeros 5 días hábiles de cada mes se llevó a cabo el periodo de inscripciones, reinscripciones y pagos de colegiaturas mensuales. Se ingresó un total de $395,887.44, recaudado por la Dirección de Finanzas a través de la Subdirección de Ingresos.

Logrando incrementar una atención de 431 a 546 alumnos en las disciplinas de: acondicionamiento total & fitness, aerogym femenil y varonil, aerofitness, cardio y pesas, danza moderna, gimnasia aeróbica, gimnasia artística, gimnasia de trampolín y karate-do.

Clínica de Gimnasia Aeróbica, Región Sureste.

Clínica deportiva técnica-práctica, dónde se tuvo la ponencia de la Mtra. Martha Elvia Rodríguez Leyva entrenadora internacional y del campeón mundial de gimnasia aeróbica Josefath Iván Veloz Velázquez, se realizó el 4 y 5 de enero en este Gym Ateneo, contando con la participación de 31 gimnastas.

Copa Cegoy de Gimnasia Artística Femenil.

Evento competitivo de ranqueo hacia el Campeonato Regional 2016, convocado por la Federación Mexicana de Gimnasia, A. C., tuvo verificativo en la cd. de Mérida, Yucatán, los días 29 y 30 de enero, compitieron 9 gimnastas y 3 profesores. Se obtuvieron: 27 medallas de oro,11 medallas de plata y 3 medallas de bronce.

Selectivo Nacional para Centroamericano de Karate-Do.

Evento competitivo de ranqueo hacia el Campeonato Centroamericano y del Caribe 2016, convocado por la Federación Mexicana de Karate-Do, A. C., se realizó en la cd. de Mérida, Yucatán los días 29 y 30 de enero, participaron 3 karatekas y 2 profesores. Se obtuvieron:1 medalla de oro, 2 medallas de plata y 2 medallas de bronce y 3 karatecas quedaron seleccionados nacionales para los centroamericanos.

Clínica Deportiva de Bádminton.

Clínica deportiva teórica-práctica, dónde se presto el área de la planta baja a la Dirección de Educación Física, para que llevaran a cabo esta clínica, se contó con la ponencia de tres expositores de Monterrey, Chiapas y Tabasco, la sede fué en este Gym Ateneo los días 29 y 30 de enero, logrando una asistencia de 62 profesores.

Curso Nacional de Jueces de Gimnasia Aeróbica.

La capacitación es una herramienta imprescindible de cambio positivo en las personas. Es por ello que del 9 al 12 de febrero en la Ciudad de México, se llevo a cabo este curso de gimnasia aeróbica, en dónde se tuvo la asistencia de 1 profesora. El curso nacional de jueces es convocado por la Federación Mexicana de Gimnasia, A. C. a través de la Universidad Autónoma de México.

Copa Puma y 1er. Rankeo de Gimnasia Aeróbica 2016.

Con el objetivo de cumplir con el proceso competitivo que cada uno de nuestros deportistas debe de llevar a cabo para su desarrollo deportivo, los días del 12 al 14 de febrero se realizó en la ciudad de México, la copa puma y el 1er. Rankeo de gimnasia aeróbica, convocado por la Federación Mexicana de Gimnasia, A. C. logrando una asistencia de 22 gimnastas y 2 profesores y obteniendo 1er. Y 3er. lugar en aerodance infantil, 1er., 4to. y 8vo. lugar individual femenil, 1er. lugar individual varonil, 2do. lugar en individual femenil, 4to. lugar en individual femenil, 2do. lugar en pareja mixta, 2do. lugar en pareja femenil y 3er. Y 5to. lugar en trio.

Super clase de figth-do.

Con la finalidad de brindar a las alumnas una variación en las diversas técnicas aeróbicas, para continuar incentivando la importancia de la práctica deportiva en beneficio de la salud. Las clases se realizaron los días 3 de marzo y 7 de mayo en el gym ateneo, donde se tuvo una participación de 150 alumnas en un día y 65 en otro. La clase fue impartida por el mtro. Mike Baez de la Cd. de Mérida, Yucatán.

Exhibición de los grupos de gimnasia aeróbica y zumba gold.

Se tuvo la participación de estos grupos integrados por 30 alumnas, mediante la invitación del Instituto del Deporte de Tabasco, en la ceremonia de inauguración del programa 30m “muévete”, el día 7 de marzo en el Palacio de los deportes, ante más de 2,000 personas.

Clase de Zumba 100% talento tabasqueño.

Con la finalidad de apoyar a otros gimnasios en la realización de eventos que promueven la actividad física. El día 12 de marzo, se llevó a cabo esta clase de zumba aquí en este gym ateneo, con una asistencia de 345 personas y la participación de 15 profesores exponiendo lo mejor de sus rutinas.

Taller de entrenamiento intensivo de gimnasia de trampolín.

En la búsqueda incansable de proporcionar a nuestros gimnastas “talentos deportivos” una mejor preparación física para futuras competencias representando al municipio de centro, se invitó al Prof. Aldo Barborini Entrenador Internacional de la Cd. de Veracruz para dar este taller 100% práctico. Se tuvo el apoyo económico de padres de familia y profesor para cubrir el monto de $9,000.00 de gastos del Prof. Aldo en transportación aérea, hospedaje y alimentación. Se realizó los días 19, 20 y 21 de marzo, participando 5 gimnastas y 1 profesor.

7ª. Copa Mexicana de Aerodance y 2º. Rankeo de Aeróbica Deportiva Nach-México 2016, Selectivo Campeonato Mundial Las Vegas

Es primordial cumplir con el proceso competitivo en cada uno de nuestros deportistas buscando una mejoría en su desarrollo deportivos y con la finalidad de alcanzar logros que enaltezcan al Municipio de Centro, evento deportivo-competitivo convocado por la Federación Mexicana de Gimnasia, A.C., tuvo verificativo en la Cd. de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, el día 2 de Abril, asistieron 9 gimnastas y 2 profesores. Se obtuvieron 7

medallas de oro y 3 medallas de bronce, 5º. Y 8º. Lugar individual, clasificando al Campeonato Mundial 5 gimnastas.

Exhibición de los grupos de aerogym y gimnasia aeróbica

Se tuvo la participación de estos grupos integrados por 15 alumnas, mediante la invitación de la Sección 14 de Pemex, en la Feria de Cd. Pemex el día 15 de marzo en el Parque Central de Cd. Pemex, ante más de 1 mil 200 personas.

Se tuvo la participación de estos grupos integrados por 30 alumnas, mediante la invitación del Instituto Municipal del Deporte de Centro, en la ceremonia de inauguración de los 1ros. Juegos Deportivos de los Pueblos Indígenas, el día 3 de abril en la unidad deportiva de Tamulté de las sabanas, ante más de mil personas.

Se tuvo la participación de estos grupos integrados por 22 alumnas, mediante la invitación del Programa Verde, el día 9 de abril en la nave 1 de la Central de Abastos, ante más de 500 personas.

Se tuvo la participación de este grupo integrado por 22 alumnas, mediante la invitación de la Gran Logia de Estado Restauración, se participó con los mejor repertorio de bailes en el Homenaje a las Madrecitas ante más de 100 personas, el día 14 de Mayo en el Salón de eventos sociales de la gran logia, ante una asistencia de más de 100 madres de familia.

Campeonato Centro Americano y del Caribe de Karate-do

Cumpliendo con el proceso competitivo de nuestros deportistas buscando una mejoría en su desarrollo deportivos y con la finalidad de alcanzar logros que enaltezcan al Municipio de Centro, evento deportivo-competitivo convocado por la Federación Mexicana de Karate-do, A.C., tuvo verificativo en la Cd. de Cholula, Puebla, del 11 al 17 de Abril, asistieron 3 karatecas y 2 profesores. Se obtuvieron 2 medallas de plata y 1 medalla de bronce.

Curso Nacional de Jueces de Trampolín 2016

La capacitación de jueceo es una herramienta imprescindible de los profesores, para beneficio de nuestras gimnastas de talento deportivo y cumplir con la normatividad de las convocatorias que emanan de nivel federativo. Se realizó en al Cd. de Mérida, Yucatán del 14 al 17 de Abril y asistió 1 profesora representando al municipio de centro. El curso nacional de jueces es convocado por la Federación Mexicana de Gimnasia, A.C.

Campeonato Nacional de la modalidad de Gimnasia de Trampolín, selectivo a la Olimpiada Nacional 2016.

El forjar talentos deportivos y de alto rendimiento es un proceso de preparación técnica-deportiva de años de entrenamiento, compromiso, esfuerzo, dedicación y responsabilidad de ascender a niveles superiores de competitividad deportiva.

En este evento deportivo-competitivo convocado por la Federación Mexicana de Gimnasia, A.C., participaron 3 de nuestras mejores gimnastas, quienes desde la edad de 3 años iniciaron su preparación y actualmente tiene 12 años de edad y representaron al municipio de centro, tuvo verificativo en la Cd. de Mérida, Yucatán, del 17 al 22 de Abril, asistieron 3 gimnastas y 2 profesores. Se obtuvieron 3 medallas de bronce y clasificaron a la Olimpiada Nacional en individual y sincronizado.

18º. Festival Aeróbico

Evento deportivo de gran trayectoria y trascendencia en el Gym Ateneo, fue un maratón de ejercicios aeróbicos de alto impacto con una duración de 2 horas y reunió a 356 aerobistas, distribuidas en 5 categorías a partir de 15 años y mayores, se premiaron a los 10 primeros lugares de cada categoría, tuvo verificativo el día 22 de Abril en este Gym Ateneo, a las 17:00 hrs.

Clínica de Acondicionamiento Físico, Seminario de instructores de Karate Shito-Kai entrenamiento de básicos para competencia de kata y Clínica Estatal de Arbitraje de Basquetbol.

Con la finalidad de apoyar a otras Instituciones en la realización de eventos que promueven la capacitación y actualización, en este Gym Ateneo de llevaron a cabo estos tres eventos.

Los días 23 y 24 de Abril fue la clínica de acondicionamiento con una asistencia de 62 profesores y el ponente fue el entrenador nacional Prof. Ricardo Carrizales, de la Cd. de Monterrey, Nuevo Léon.

Los días 29, 30 de Abril y 1º. de Mayo fue el seminario de karate con una participación de 85 deportistas impartido por la entrenadora nacional de kata Sensei Junko Fukuda del Centro de alto rendimiento de la Cd. de México.

Los días 30 de Abril y 1º. de Mayo fue la clínica de basquetbol con un asistencia de 30 profesores, impartida por el Arbitro Nacional Prof. Jaime Espíndola de la cd. de México.

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CENTRO

Durante este concejo municipal se llevó a cabo la inauguración del primer festival deportivo de los *juegos autóctonos* de los pueblos indígenas, en la Villa Tamulté de las Sabanas, en el cual participaron 22 comunidades de la región; las disciplinas en la que participaron fueron; futbol, voleibol, basquetbol, judo karate, ajedrez, etc.

De igual forma, llevamos a cabo otras actividades deportivas como:

- Concurso estatal de escoltas de escuelas a Nivel Primaria.
- Entrega de material deportivo a la escuela primaria Francisco González Bocanegra, de la ranchería Tocoal de Tamulté de las Sabanas.
- Participación en Torneo Nacional de Basquetbol, en el Palacio de los Deportes de Villahermosa, asistiendo 25 estados del país, en la

categoría de 15 años, resultando campeón el equipo de Aguas Calientes.

- Premiación del Torneo de Futbol de Veteranos en la colonia FOVISSSTE I y II.
- Premiación de los equipos campeones y subcampeones de la liga de INFONAVIT Atasta, en donde el equipo ganador fueron los **Reta del INFONAVIT**.
- Se entregaron trofeos deportivos en las disciplinas de futbol vemenil, varonil, básquetbol, voleibol en las colonias: Manga, Primero de Mayo y Atasta.
- En la colonia Gaviotas Norte se inauguró la **Copa de Futbol Coca-Cola,** en su 19ª edición.
- Con la asistencia del **Lic. Arturo Núñez Jiménez**, Gobernador del Estado, se hizo entrega de material deportivo a jóvenes Deportistas del Estado de Tabasco, en evento realizado en el Palacio de los Deportes.
- En las canchas de volibol, de la Ciudad Deportiva, se lleva a cabo el torneo femenil y varonil de esta rama deportiva, participando los municipios de Balancán, Comalcalco, Centla y Centro, esto, dentro de las actividades deportivas de las Escuelas de Oficios, resultando ganador del torneo, el municipio de Centla.

Consejo Consultivo de Atención a las Mujeres

El Consejo Consultivo de Atención a las mujeres, es un órgano plural de asesoría y consulta en la planeación, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de la Dirección de Atención a las Mujeres (DAM), para el diseño y aplicación de políticas públicas a favor de las féminas, el cual fue creado mediante decreto número 333 y publicado en el Periódico Oficial con fecha 6 de abril de 2013.

Al instalar y tomar protesta al Consejo Consultivo de Atención a las Mujeres para el período 2016, el pasado 16 de marzo, en ocasión del Día Internacional de la Mujer, afirmé que "el objetivo es promover los valores de las mujeres para la defensa y la equidad, que se concienticen y motiven en la participación social, política, económica y que se sientan en igualdad de condiciones con el hombre."

III. CONTINUIDAD Y MAYOR IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL

DESARROLLO ECONÓMICO

Una de los objetivos que propusimos alcanzar en esta administración municipal fue el de consolidar las condiciones propicias para continuar y dar un mayor impulso al desarrollo socioeconómico, mejorando y agilizando los trámites y servicios que presta el Concejo Municipal a los sectores productivos y a efecto de incentivar mayores inversiones que se traduzcan en la de más empleos y mayores ingresos, que mejoren la economía de las familias.

Hemos mantenido la cercanía con las agrupaciones empresariales logrando así una sinergia positiva en cuanto a colaboración para incrementar los niveles de competitividad de las empresas instaladas en el municipio y fungir como promotores y facilitadores de nuevas inversiones que generan más y mejores empleos, que se traduzcan en derrame de ingreso para las familias de nuestro municipio.

Apoyamos a micro y pequeñas empresas por la importancia que tienen en tejido en la economía en términos de número de empresas y de absorción ocupacional.

Con vistas al futuro, y por encima de las vicisitudes actuales relacionadas con el precio de los hidrocarburos, nos empeñamos y debemos continuar haciéndolo, en promover a la ciudad de Villahermosa como un polo de desarrollo económico regional y logístico del Sureste; como destino turístico de larga estancia y centros de servicios en general: plazas comerciales, servicios profesionales, financieros y distrito de negocios.

Programa Empléate Ya

En apoyo a las personas que estaban en busca de oportunidades de empleo, el Concejo Municipal de Centro -por medio de la Dirección de Fomento Económico y Turismo- implementó el **Programa *Empléate Ya*,** que comprende la vinculación de empresas que tienen plazas laborales vacantes con quienes requieren trabajo.

Se realizaron tres ***Ferias de Empleo*** en la que participaron empresas privadas que ofertaron trabajo. Por este medio, logramos canalizar y atender a ***486 personas***. De igual manera en este Programa se contó con

un módulo de información del Servicio Nacional de Empleo (SNE) y del Instituto de Fomento a las Artesanías de Tabasco (IFAT), que ofrecieron asesoría y orientación en esas materias.

Programa de Capacitación Calidad en el Servicio y Atractivos Turísticos de Centro

Debido a la importancia económica del turismo, y a que una de las estrategias para elevar la competitividad del destino es el mejoramiento permanente de la calidad y seguridad que se da a los visitantes, este Concejo Municipal inició el **Programa de Capacitación *Calidad en el Servicio y Atractivos Turísticos de Centro***, que consiste en talleres dirigidos a choferes y propietarios del transporte público (taxis, vans, combis y pochi-móviles) y agentes de la SSP. En el Programa alcanzamos la meta de **840** personas capacitadas.

Programa de Fomento a las Artesanías del Municipio de Centro

En reconocimiento a la labor de los artesanos para el arte y la cultura de México, el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), instituyó el 19 de marzo como el Día del Artesano. Con éste motivo organizamos en conjunto con el IFAT el Festival del Artesano, el cual incluyó un programa variado de actividades, como un Corredor Artesanal en el Parque Tomás Garrido Canabal, participación en la Ceremonia de Premiación del reconocimiento “Mérito Empresarial” y la presentación cultural del Ballet del Municipio de Centro y la Marimba.

Programa para Formación de Microempresas

El Concejo Municipal de Centro en colaboración con el Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco y el Consejo de Ciencia y Tecnología, organizó y participo en el Primer Foro Empresarial, cuyo objetivo fundamental es de crear espacios y oportunidades para pequeños y medianos empresarios tengan acceso a diversos sistemas de financiamiento que les permitan crear y desarrollar su planta productiva; asi como generar empleos de calidad.

Un aspecto importante del Foro fue la presentación de la creación de la una Ventanilla Única la cual en una plataforma para realizar la apertura de cualquier negocio mediante la facilitación y agilización de trámites.

Programa Educativo de la "Casa de la Tierra"

Con la finalidad de dar a conocer los servicios y talleres educativos con los que cuenta la *Casa de la Tierra*, elaboramos un folleto promocional. Se tuvo la visita de 11 instituciones educativas.

En el transcurso de este tiempo, se registraron 2 mil 101 visitantes dentro de las cuales 585 fueron recorridos gratuitos para el programa de Taxistas y 745 visitantes normales.

Para complementar los programas de Casa de la Tierra y de Turismo, se realizó el montaje de la exposición **"Visión de nuestra Naturaleza"** en el museo elevado de Villahermosa (musevi), consistente en 50 cuadros de 119 centímetro por 179 centímetro enmarcados en material de aluminio.

Inauguró la Exposición Carlos Pellicer Cámara y el Arte Mexicano del Siglo XX en los 100 años de Villahermosa, en el Centro Cultural. Así mismo en la "Zona Luz", llevamos a cabo el desfile de primavera en apoyo a la escuela del centro de atención múltiple, la visita de la embajadora de Centro y la ceremonia del 210 Aniversario del Lic. Benito Juárez García, en el parque que lleva su nombre.

DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

En el Concejo Municipal de Centro estuvimos muy atentos en proporcionar los elementos necesarios para reactivar en nuestras posibilidades, la economía de las familias centrecas. Por lo cual, se llevó a cabo la **Reinstalación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable "CMDRS".**

Se instaló la Ventanilla del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2016, dando asesorías a **140** productores para la elaboración de los proyectos productivos o estratégicos en las áreas agrícola, Pecuario y acuícola.

De ellos, se I**ngresaron al Sistema Único de Registro de la Información (SURI), 76** proyectos de ganadería para infraestructura, equipos y vientres**, 1** proyecto agrícola para equipo y **2** de pesca también

para equipo, haciendo un total de **79** proyectos con una inversión de un poco más de **13 millones de pesos**.

Programa de apoyo agropecuario, acuícola y mecanización para el desarrollo del campo

Se impulsaron acciones en apoyo a productores rurales, con una inversión de **3 millones 308 mil 187 pesos**, mediante la dotación de 2 mil pollitas ponedoras, 100 insumos de frijol, 200 insumos de maíz, 400 paños mojarreros, y 100 cayucos, que fueron distribuidos en **284 localidades.** Además, sembramos casi **100 mil** crías de alevines para para engorda en estanques rústicos de **11 comunidades.**

Durante estos cinco meses, proporcionamos 15 tractores para que se mecanizaran en el sector agrícola **1 mil 226** hectáreas de labor (chapeo, barbecho y rastra), beneficio de **254** productores agrícolas de **80 localidades**.